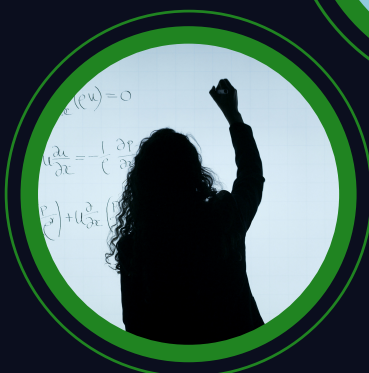


**asia**  
**94** AÑOS  
1929-2023

# ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

INFORME DE LABORES  
MARZO - AGOSTO 2023





# **JUNTA DIRECTIVA**

## **2023-2025**

### **Presidente**

Ing. Alonso Valdemar Saravia Mendoza

### **Vicepresidente**

Ing. Carlos Alberto Zaldaña Trigueros

### **Tesorero**

Ing. José Roberto Ramírez Peñate

### **Secretario**

Ing. Carlos Pastrana Palomo

### **Prosecretario**

Ing. Oscar Amílcar Portillo Portillo

### **Protesorero**

Ing. Julio David Alfaro

## Contenido

|                                                                                                      |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. MENSAJE DEL PRESIDENTE.....                                                                       | 1  |
| 2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA .....                                                                     | 4  |
| 2.1. Órganos de Gobierno .....                                                                       | 4  |
| 2.2. Comités Administrativos .....                                                                   | 4  |
| 2.3. Comités Técnicos .....                                                                          | 5  |
| 2.4. Organigrama de ASIA .....                                                                       | 7  |
| 2.5. Personal Administrativo.....                                                                    | 8  |
| 3. INFORME DE JUNTA DIRECTIVA .....                                                                  | 9  |
| 3.1 Informe Semana ASIA.....                                                                         | 15 |
| 3.2 Informe administrativo de membresía: .....                                                       | 16 |
| 4. INFORME DE COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA ....                                       | 20 |
| 5. INFORME DE PROYECCIÓN SOCIAL.....                                                                 | 21 |
| 6. INFORME DEL COMITÉ DE CULTURA Y DEPORTES: .....                                                   | 24 |
| 7. INFORME DE REPRESENTACIÓN DE ASIA ANTE OTRAS INSTITUCIONES: ....                                  | 26 |
| 7.1 Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN) .....                                               | 26 |
| 7.2 Consejo de Asociaciones de Profesionales de El Salvador PERIODO<br>MARZO A AGOSTO DEL 2023 ..... | 30 |
| 7.3 Facultad de Ingeniería y Arquitectura – UES .....                                                | 35 |
| 7.4 Asamblea General Universitaria (UES) .....                                                       | 36 |
| 7.5 Foro Permanente del Centro Histórico de San Salvador .....                                       | 37 |
| 7.6 Informe de AIDIS El Salvador .....                                                               | 43 |
| 7.7 Representación en Organismos Internacionales .....                                               | 46 |

|     |                                                     |    |
|-----|-----------------------------------------------------|----|
| 8.  | ESTADOS FINANCIEROS DE ASIA.....                    | 47 |
| 8.1 | Balance General ASIA al 30 de junio 2023: .....     | 47 |
| 8.2 | Estado de Resultados al 30 de junio 2023: .....     | 48 |
| 8.3 | Resumen del Balance e Indicadores Financieros ..... | 49 |
| 9   | INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.....                   | 52 |
| 10  | INFORME DEL CONSEJO DE AUDITORIA GREMIAL .....      | 53 |

## 1. MENSAJE DEL PRESIDENTE

**JUNTA DIRECTIVA 2023 - 2025**



Es un placer saludarles en el contexto de una nueva asamblea general de asociados que celebramos este 30 de agosto 2023. Como saben desde que fuimos electos, hemos asumido este reto de dirección complacidos de contar con una herencia institucional trabajada por 32 predecesores con sus juntas directivas. Hombres y mujeres que han ofrecido su entrega desde

1929 a este proyecto institucional y de país.

El contexto demanda trabajar para ponernos a la altura de nuevos retos. No hay ninguna duda del enorme potencial que nuestra institución posee, no obstante, debemos vencer todas aquellas limitantes y dar pasos que nos lleven a ocupar el lugar que le corresponde a ASIA como protagonista nacional y seguir priorizando el servicio gremial, el apoyo en proyectos de impacto social, el apoyo a la ejecución de proyectos tomando de base principalmente lo técnico y aportar todo lo mejor a nuestro sector y al país gracias a la capacidad y diversidad de nuestra organización y nuestros miembros.

Estamos muy complacidos de vivir un momento único en la historia de nuestra gremial, donde tenemos confianza que el proceso de regularizar el ejercicio profesional se complete de la manera más adecuada a las necesidades del país y del sector próximamente, proceso en el cual hemos mostrado nuestro apoyo decidido y donde también hemos logrado sumar esfuerzos con los colegios de ingenieros de la región a través de FOICAP.

Estamos también optimistas de seguir aportando en diferentes temas importantes, por ejemplo: Seguir impulsando el desarrollo de normativa técnica necesaria para el país, estamos buscando fortalecer y ampliar su alcance a nuestro programa de capacitación que tanto beneficio ha ofrecido al país desde su inicio en diferentes temas del sector construcción y donde por ejemplo, también estamos en proceso de desarrollo de los programas Mujeres de Concreto y Acciones Verdes y de mejoras en nuestra página web, todo con enorme potencial.

A la fecha hemos logrado desarrollar veladas técnicas de impacto en temas de país donde el aporte al sector es innegable en cada tema. Así también, en el calendario de actividades esperamos desarrollar eventos importantes tales como una velada técnica por el día del arquitecto, nuestra semana ASIA - "El Impacto social de la Ingeniería y Arquitectura en El Salvador", un evento de gran nivel para el 10 de octubre relacionado al tema de sismos, un

congreso que realizará nuestra filial AIDIS en nuestras instalaciones en noviembre próximo, entre otros.

Con iniciativa de la Junta Directiva, se ha autorizado el voto en el exterior, con el propósito de mantener en nuestras filas a elementos valiosos que han tenido que emigrar además de permitir contar con embajadores de nuestra gremial en varias partes del mundo. Solo queda pendiente desarrollar el marco operativo con el apoyo de nuestro Comité Electoral próximamente.

Así mismo, estamos en proceso de buscar mejorar la imagen institucional mediante buscar impulsar el desarrollo de un programa sostenible de entrevistas técnicas con nuestros asociados, que nos permita mayor presencia y aporte valioso al país. Estamos también en proceso de mejoras en nuestra página web e inicio de un programa de donaciones cumpliendo todas las regulaciones.

Hemos logrado en este periodo también consensuar una carta de entendimiento con la Universidad de El Salvador que incluirá canales de apoyo mutuo en diferentes áreas como la capacitación continua, eventos técnicos, proyecto del centenario y eventos deportivos entre otras áreas. Esperamos firmarlo durante la inauguración de la semana ASIA próxima. A nivel regional, se ha logrado poner en agenda varios temas relevantes desde la primera reunión sostenida en el mes de mayo en FOICAP, donde se ha expuesto la necesidad de contar con un equipo regional de profesionales dotados de tecnología y logística para actuar de manera preventiva y durante los desastres, el tema de la participación de las mujeres del sector, entre otros. Puntos a los que daremos seguimiento en la próxima reunión presencial de septiembre. El siguiente paso es concretizar el apoyo de entidades como UPADI en las mismas temáticas, donde esperamos también contar con la presencia de su presidente en la próxima semana ASIA 2023.

Valoramos mucho el apoyo incondicional de los diferentes comités operativos los cuales son parte fundamental de la vida gremial institucional, incluyendo también la valiosa labor del Comité Organizador de la próxima semana ASIA. También, nos complace anunciar que, durante esta gestión, se ha creado el Comité Centenario, de alto nivel, el cual coordinamos y donde ya se está trabajando en sentar las bases de tan importante celebración y generar el libro de los 100 años de Asia, que registrará hitos históricos relacionados a nuestra gremial desde su origen. Como parte de este proceso nos complace anunciar que en la próxima semana ASIA, celebraremos la primera museografía.

Estamos en la búsqueda además de desarrollar el primer programa de gestión de riesgos institucional, según la normativa del Ministerio de Trabajo, que ha futuro puede sentar las

bases para crecer y ampliar nuestro programa de formación continua, de manera sostenible en dicha área.

Finalmente agradecer el valioso apoyo a esta gestión de todos los directores que conforman nuestra Junta Directiva junto con el aporte y esfuerzo de todos nuestros empleados institucionales. Así mismo, agradecer a instituciones amigas y al valioso aporte individual de muchos asociados en diferentes actividades relacionadas a representaciones institucionales y también en mejoras de las instalaciones. Sin este apoyo no sería posible seguir creciendo.

## 2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

### 2.1. Órganos de Gobierno

#### JUNTA DIRECTIVA

|                                       |                |
|---------------------------------------|----------------|
| Ing. Alonso Valdemar Saravia Mendoza  | Presidente     |
| Ing. Carlos Alfredo Zaldaña Trigueros | Vicepresidente |
| MCA. Carlos Pastrana Palomo           | Secretario     |
| Ing. Roberto Ramirez Peñate           | Tesorero       |
| Ing. Julio David Alfaro               | Protesorero    |
| Ing. Oscar Amílcar Portillo           | Prosecretario  |

#### CONSEJO DE AUDITORIA GREMIAL

|                             |                     |
|-----------------------------|---------------------|
| Ing. Porfirio Lagos         | Presidente          |
| Ing. Roberto Atilio Moreira | Secretario          |
| Ing. José Mario Sorto       | Miembro Propietario |
| Ing. Rolando Néstor España  | Miembro Suplente    |

### 2.2. Comités Administrativos

#### COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL

|                                                |
|------------------------------------------------|
| Ing. José Roberto Ramirez Peñate - Coordinador |
| Ing. Everardo Mejía Mejía                      |
| Ing. Moisés Vides Oliva                        |
| Ing. Otto Nelson Barrientos                    |

#### COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUÁ

|                                                                  |
|------------------------------------------------------------------|
| Ing. Mario Fredy Hernández - Coordinador                         |
| Ing. Alonso Valdemar Saravia Mendoza                             |
| Licda. Lois V. Hernández Escobar (Gerente Administrativa)        |
| Sra. Clelian Ester Guardado Valle (Asistente educación continua) |



### COMITÉ DE LA UNIDAD PROFESIONAL PARA LA DEFENSA GREMIAL

Ing. Mauricio Isaías Velásquez Paz - Coordinador

Ing. Héctor Mauricio Garay

Arq. Domingo Benjamín Flores

Arq. Walter Giovanni Santos Aguilar

Arq. Raúl Alexander Fabian Orellana

Ing. Jorge Aníbal Moreira Cruz

### COMITÉ DE CULTURA Y DEPORTES

Ing. Roberto Atilio Moreira – Presidente

Ing. Oscar Amílcar Portillo - Secretario

Ing. Jorge Maravilla - Vocal propietario

Ing. Carlos Pastrana Palomo - Vocal propietario

Ing. Luis Armando Pineda - Vocal propietario

Ing. Juan Guzmán - Vocal propietario

Arq. Filadelfo Antonio López - Vocal propietario

Lic. William Vaquerano - Vocal propietario

## 2.3. Comités Técnicos

### COMITÉ DE ENERGÍA

Ing. Ana Elena Melgar (Coordinadora)

Ing. Francisco Rodrigo Ramirez (secretario)

Ing. Oscar Alberto Vásquez

Ing. Francisco Javier Bolaños Medina

MSc. Everardo Mejía

Ing. Antonio Canales Rivas

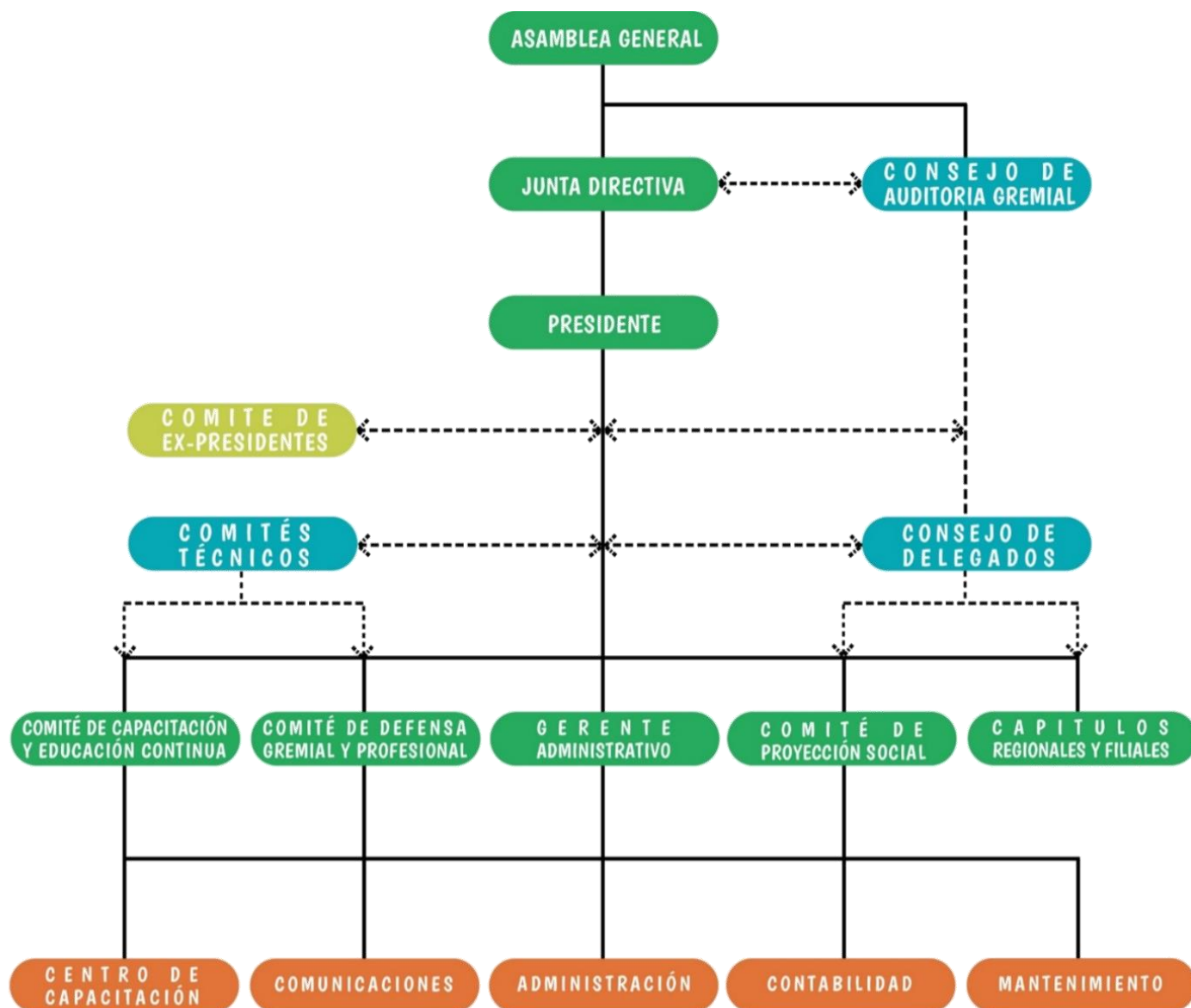
Ing. Jorge Basagoitia García

Ing. Ernesto Galeano Benítez

Ing. Carlos Orlando Azucena

| ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL Y |            |
|----------------------------------------------------|------------|
| Ing. Rodrigo Garay Medina –                        | Presidente |
| Ing. Rolando Antonio Durán Calderón                | Secretario |
| Dr. Edgar Armando Peña                             |            |
| Ing. Carlos Pastrana Palomo                        |            |
| Ing. Edson Santos Villatoro                        |            |
| Ing. José Gerardo Jovel                            | Tesorero   |
| Ing. Ricardo Josué Jiménez Velasco                 | Vocal      |
| Ing. Miguel Alberto Carranza                       |            |

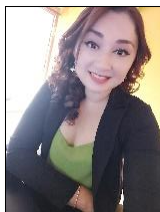
## 2.4. Organigrama de ASIA



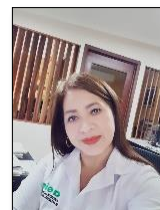
**asia**

NUEVO ORGANIGRAMA CORRESPONDIENTE A ESTATUTOS  
VIGENTES A PARTIR DEL 5 DE ABRIL DE 2016

## 2.5. Personal Administrativo



**Licda. Lois V. Hernández E.**  
**Gerente Administrativa**



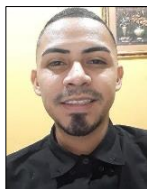
**Sra. Maria Julia Quijano**  
**Asistente Administrativa**



**Sra. Clelian Ester Guardado Valle**  
**Asistente Educación Continua**



**Sra. Ana Raquel Acosta de López**  
**Contadora**



**Sr. Fernando Ronaldy Alberto Gómez**  
**Recepción**



**Sr. José Alberto García**  
**Ordenanza**



**Sr. Walter Armando Rivas Martínez**  
**Mensajero**



**Sr. Walter Antonio Cruz Cruz**  
**Jardinería**



**Sr. Jorge Mauricio Osorio Fernández**  
**Responsable área social**

### 3. INFORME DE JUNTA DIRECTIVA

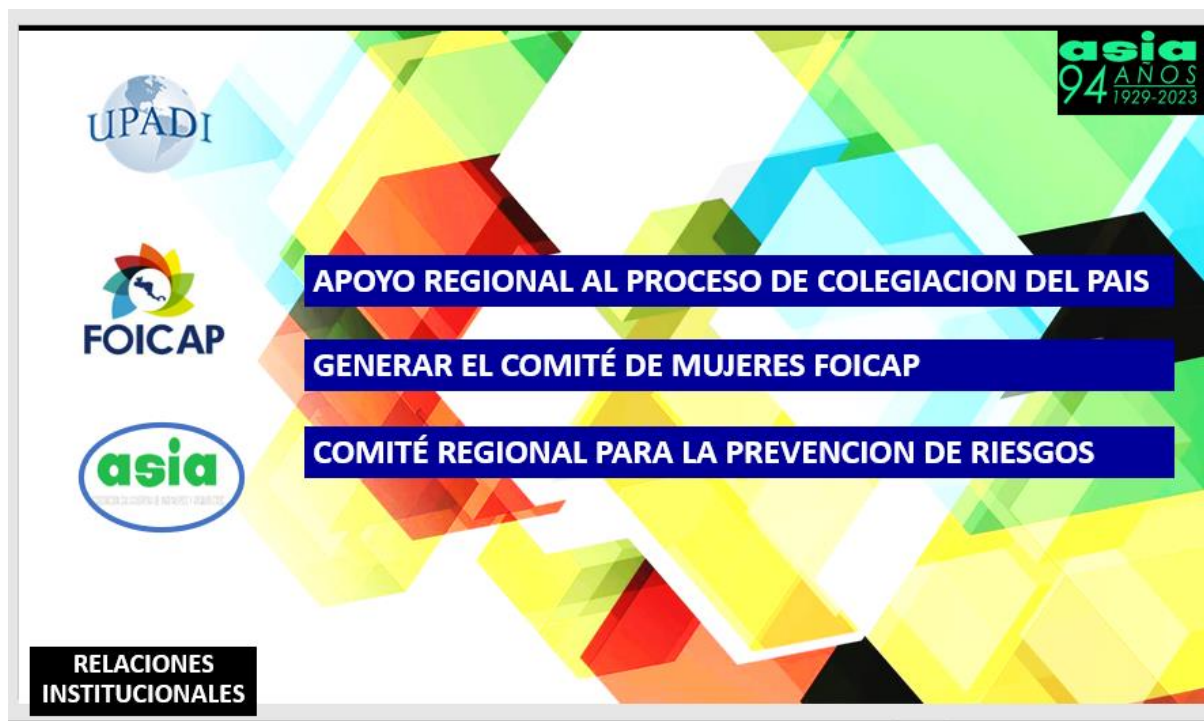
#### ATRIBUCIONES DE JUNTA DIRECTIVA:

##### ART. 18 La Junta Directiva tendrá las siguientes atribuciones:

- ☐ Cumplir y velar por que se cumplan los Estatutos de la Asociación;
- ☐ Administrar las acciones necesarias para el logro efectivo de los fines de la Asociación;
- ☐ **Rendir cuentas en cada Asamblea General Ordinaria**
- ☐ Decidir la admisión o sanción a aplicar a los miembros de la Asociación;
- ☐ Convertirse en Comité de emergencia cuando sucedan desastres nacionales;
- ☐ Designar los comités que estime necesarios para prevenir desastres, proteger y conservar los recursos y el medio ambiente, efectuar estudios de realidad nacional y realizar acciones de beneficio gremial;
- ☐ Elaborar y aprobar los reglamentos internos de los comités que conforme de acuerdo a los fines de la Asociación.
- ☐ Responder por los bienes que estuvieran al servicio de la Asociación;
- ☐ Nombrar al personal que el funcionamiento de la Asociación requiera;
- ☐ Promover el establecimiento, vigencia y observancia de un arancel por servicios profesionales;







**UPADI**

**FOICAP**

**asia**

**RELACIONES INSTITUCIONALES**

**APOYO REGIONAL AL PROCESO DE COLEGIACION DEL PAIS**

**GENERAR EL COMITÉ DE MUJERES FOICAP**

**COMITÉ REGIONAL PARA LA PREVENCION DE RIESGOS**



**asia**

**COMITÉS DE APOYO**

**100 Años de historia**

**COMITÉ DEL CENTENARIO**

- MUSEOGRAFIA
- VELADAS 20 JULIO + 20 DE OCTUBRE

**COMITÉ ORGANIZADOR SEMANA ASIA 2023**

- CARTA DE ENTENDIMIENTO CON MULTICOM - PATROCINIOS
- APLICACIÓN DE SISTEMA DE CANJES
- PARTICIPACION EN PREPARACION DE PROGRAMA Y FOROS

30/08/2023



## COMITÉ DEL CENTENARIO

- MUSEOGRAFIA
- Otras actividades

- Primera museografía semana ASIA
- Velada técnica del 20 de julio
- Velada técnica del día del Arquitecto
- Programa de entrevistas históricas



30/08/2023



## ASIA - INFRAESTRUCTURA

ASAMBLEA AGOSTO 2023

- ☐ Reparaciones en sistemas de agua potable – Reducción de factura
- ☐ Se ha independizado un medidor de energía exclusivo para área social: rancho – piscina – bar – baños – canchas
- ☐ 90 % de avance en remodelación de salón próximo a bar – puede utilizarse – pendiente completar algunas facilidades
- ☐ Reparaciones menores en área de trabajo en bar
- ☐ Remoción o modificación de infraestructura eléctrica fuera de estándar o inclusión de nueva
- ☐ Se ha autorizado presupuesto para reparaciones menores en edificio y fachada
- ☐ Reemplazo sistema de bombeo + Se ha autorizado reparación de piso piscina



30/08/2023



## INSTALACIÓN DE 6KW PANELES SOLARES ON GRID

- ☐ Está confirmado suministro e instalación
- ☐ Sistema de canje por stand Semana ASIA
- ☐ Incluye tramitologías con Dx
- ☐ ASIA asumirá costo de medidor + comisión..



30/08/2023



## ASIA - INFRAESTRUCTURA ASAMBLEA AGOSTO 2023

- ☐ Está confirmado suministro e instalación
- ☐ Silla y riel patrocinados
- ☐ ASIA debe colocar soportes
- ☐ Sistema de canje por stand Semana ASIA
- ☐ Asia colocara refuerzos y bases + comisión





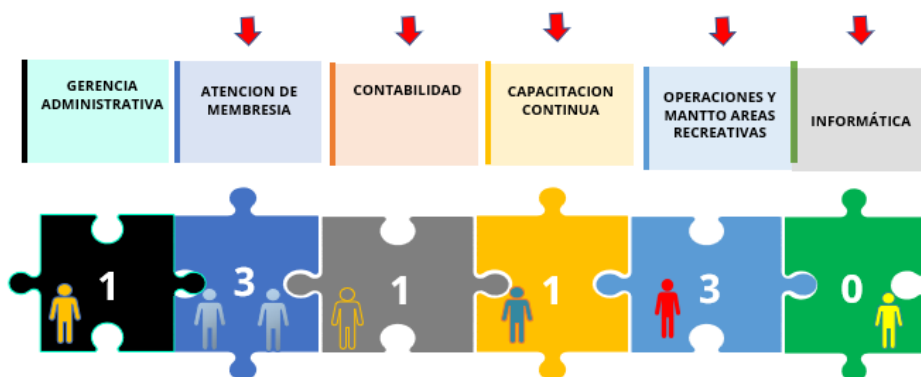
## ASIA - AREA DE FORMACION CONTINUA

- ☐ PROCESO DE LANZAMIENTO DE PROGRAMAS
- ☐ PROGRAMA DE DONACIONES
- ☐ ETAPA INICIAL A ENFOCAR EN ESTA AREA
- ☐ COMITÉ DE EDUCACION



- ☐ Cumplimiento de regulaciones de lavado de dinero
- ☐ Cambio de estrategia comunicacional
- ☐ Fomentar el pago y recepción de donaciones en línea
- ☐ Desarrollar de los medios digitales- Listado de asociados activos en línea – Promoción mas sistemática de los cursos
- ☐ Exigencia de que facilitadores – con pocas excepciones, deben ser asociados activos de ASIA
- ☐ Uso proactivo de evaluaciones y seguimiento a facilitadores

## CONTEXTO: RRHH – ÁREAS ASIA



- ☐ MERCADEO
- ☐ INFORMÁTICA
- ☐ BAR

 **TOTAL= 9**



12

## ASIA - EVENTOS PROXIMOS

ASAMBLEA AGOSTO 2023

- ❑ Semana ASIA 2023 - “El Impacto Social de la Ingeniería y la Arquitectura en El Salvador”
- ❑ Foro Técnico “ Experiencias y Avances de la Ingeniería Sísmica y Geotécnica en El Salvador” – 10 de Octubre
- ❑ Velada Técnica en Ocasión de la celebración de la inclusión de los arquitectos a ASIA – 20 de Octubre
- ❑ Congreso de AIDIS – del 8-10 de noviembre
- ❑ Velada Técnica – Por los 94 Años de ASIA – Pendiente definir tema



30/08/2023



### 3.1 Informe Semana ASIA

## Avance en la organización de la Semana ASIA 2023

- Desarrollo del concurso de Afiche 2023
- Convocatoria para candidatos a Premios ASIA al Ingeniero y Arquitectos del año 2023
- Convocatoria al premio ASIA al Gremialismo
- Convocatoria a premios a mejores egresados y trabajos de graduación de las facultades de ingeniería y arquitectura del país
- Organización de 9 foros técnicos y un evento especial en honor a los geólogos salvadoreños
- Expo-ASIA 2023, más de 43 exposiciones comerciales, exposición de maquinaria y conferencias comerciales
- Y el regreso de la Maratón Pro-Ley del Ejercicio Profesional



**asia**  
94 AÑOS  
1929-2023

## FOROS SEMANA ASIA

**Martes 26 de septiembre**

- ✓ 6:45 a.m.: 2do. Foro de Seguridad en la Industria de la Construcción
- ✓ 2:30 p.m.: 3er. Foro de Alimentos: Seguridad Alimentaria y Nutricional

**Miércoles 27 de septiembre**

- ✓ 8:00 a.m.: 7o. Foro Centro Histórico de San Salvador: Impacto social del reordenamiento del CHSS
- ✓ 2:00 p.m.: Foro aporte social de la Ingeniería y la Arquitectura desde las universidades

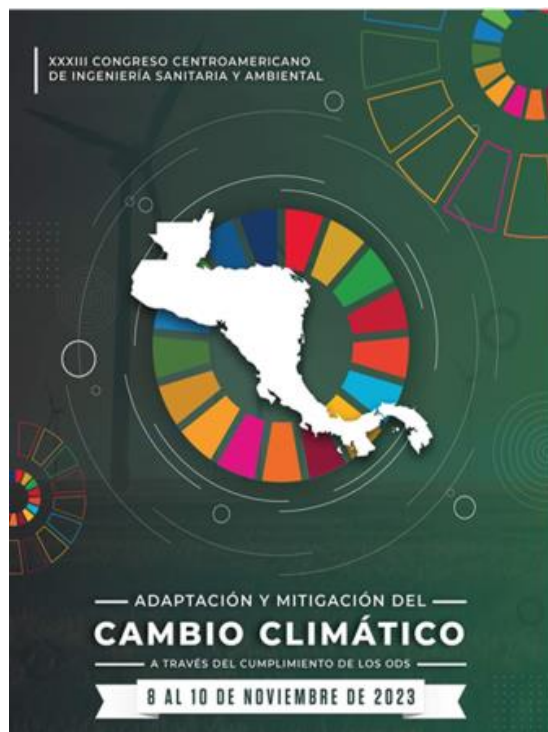
**Jueves 28 de septiembre**

- ✓ 7:00 a.m.: Foro de Acreditación: La importancia de los Sistemas de Gestión y su Aplicación
- ✓ 10:00 a.m.: Foro de Políticas Energéticas
- ✓ 3:00 p.m.: 4to. Foro de Mujeres en Ingeniería y Arquitectura

**Viernes 29 de septiembre**

- ✓ 8:00 a.m.: Foro Aeronáutica: Impacto Social y Económico del Bachillerato Público y Aeronáutico
- ✓ 2:00 p.m.: Foro de la Asociación Salvadoreña de Ingeniería Sísmica y Estructural-ASIES

PBX: 2263-3905/2263-3947  
2263-3967 / FAX: 2263-3773



## XXXIII Congreso Centroamericano de AIDIS

- Los invitamos a participar en el Congreso, la información se encuentra en la página web de ASIA

| Participante                                                                                                                                                                        | Fecha Limite   |                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------|
|                                                                                                                                                                                     | Antes 15/09/23 | Después 15/09/23 |
| Socios AIDIS/ASIA (*)                                                                                                                                                               | \$ 150.00      | \$ 200.00        |
| Expositor trabajo                                                                                                                                                                   | \$ 150.00      | \$150.00         |
| No socios                                                                                                                                                                           | \$ 200.00      | \$250.00         |
| Estudiante (**)                                                                                                                                                                     | \$ 100.00      | \$150.00         |
| Cena de gala                                                                                                                                                                        | \$ 25.00       |                  |
| Autores de trabajos técnicos USD \$150.00 ultima fecha de pago 15 de octubre 2023, los trabajos que no se registren con pago a esta fecha no aparecerán en la memoria del congreso. |                |                  |

- Consultar precios especiales para asociados ASIA y AIDIS al correo: [aidis.elsalvador@gmail.com](mailto:aidis.elsalvador@gmail.com)

### 3.2 Informe administrativo de membresía:

Durante el período de marzo a agosto 2023, se ha registrado el ingreso de: 31 nuevos asociados, 1 miembro del capítulo estudiantil, 8 reactivaciones.

| Profesión                  | Cantidad  | Genero    |          |
|----------------------------|-----------|-----------|----------|
|                            |           | Masculino | Femenino |
| Ingeniería Industrial      | 6         | 3         | 3        |
| Ingeniería Eléctrica       | 4         | 4         | 0        |
| Ingeniero Civil            | 4         | 1         | 0        |
| Arquitectura               | 11        | 7         | 4        |
| Ingeniero en Computación   | 3         | 2         | 1        |
| Ing. Agrónomo              | 1         | 1         | 0        |
| Ing. en Telecomunicaciones | 1         | 1         | 0        |
| Capítulo Estudiantil       | 1         | 0         | 1        |
| <b>Total</b>               | <b>27</b> | <b>10</b> | <b>5</b> |

**Reactivaciones: 8**

| Profesión          | Cantidad | Genero    |          |
|--------------------|----------|-----------|----------|
|                    |          | Masculino | Femenino |
| Ingeniería Civil   | 3        | 3         | -----    |
| Ingeniero Agrónomo | 1        | 1         | 0        |
| Arquitectura       | 4        | 3         | 1        |

**La membresía activa de la Asociación en total es de 398 asociados, según el siguiente detalle:**

| Profesión                       | Cantidad   | Género     |           |
|---------------------------------|------------|------------|-----------|
|                                 |            | Masculino  | Femenino  |
| Ingenieros Civiles              | 210        | 195        | 15        |
| Ingenieros Químicos             | 7          | 5          | 2         |
| Ingenieros Electricistas        | 23         | 23         | 0         |
| Ingenieros en computación       | 12         | 9          | 3         |
| Ingeniero-eléctrico-industrial  | 1          | 1          | 0         |
| Ingeniero en Telecomunicaciones | 1          | 1          | 0         |
| Ingenieros industriales         | 34         | 29         | 5         |
| Ingenieros Mecánicos            | 5          | 5          | 0         |
| Arquitectos                     | 76         | 40         | 36        |
| Ingeniero Mecánico Industrial   | 1          | 1          | 0         |
| Ingenieros Agrónomos            | 8          | 6          | 2         |
| Ingeniero Ambiental             | 2          | 2          | 0         |
| Ingenieros de Alimentos         | 4          | 2          | 2         |
| Eco tecnólogos                  | 1          | 1          | 0         |
| Ing. Biomédico                  | 3          | 1          | 2         |
| Ing. Agroindustriales           | 1          | 0          | 1         |
| Capítulo Estudiantil            | 9          | 7          | 2         |
| <b>Total</b>                    | <b>398</b> | <b>328</b> | <b>70</b> |

A través de nuestro medio de información virtual “**INFORMATIVO ASIA**”, se dieron a conocer las siguientes actividades:

#### **Información Gremial:**

- Se invitó a los asociados al acto de toma de posesión de Junta Directiva de la Asociación, período 2023-2025.



- Se compartió por medio del BDA cada artículo que conforma el Reglamento de uso de instalaciones, así como el horario de atención de la oficina administrativa, bar y áreas recreativas.
- Se dieron a conocer las actividades de Capacitación y Educación Continúa programadas.
- Se llevó a cabo la Velada Técnica: Concreto Asfálticos o Concreto Hidráulico: Ventajas y desventajas.
- En conmemoración del día mundial del medio ambiente, ASIA-AIDIS, llevó a cabo la 2da. Campaña de Recolección de Residuos eléctricos y electrónicos.
- Se invitó a presentar candidatos para Premio ASIA Ingeniero y Arquitecto del año, a ser entregados en la Semana ASIA 2023.
- Se llevó a cabo Conferencia magistral por el día del Ingeniero Salvadoreño: La Importancia de la Ingeniería en El Salvador y el mundo.
- Se convocó a asamblea extraordinaria el 14 de julio 2023.
- Se informó de prórroga para presentar candidato para Premios ASIA años 2023.
- Se convocó para Asamblea General ordinaria el 30 de agosto 2023.
- Se invitó a la 9ª. Carrera Pro Ley del Ejercicio Profesional.

#### Actividades curriculares:

- Se compartió invitación a charla organizada por CASALCO y el BID sobre: Las Oportunidades de Proyectos de Infraestructura.
- La Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Mina (DGEHM); invitó a participar en el taller informativo para la presentación de la metodología a seguir para la selección de los profesionales que deseen participar a los procesos de formación y certificación como **“Especialistas en eficiencia energética”** bajo el auspicio del proyecto **“Formación para la certificación de profesionales y la acreditación de empresas en eficiencia energética en El Salvador y Panamá”** que es apoyado por Euroclima, y su agencia implementadora la AECID.
- La FESIARA realizó evento en conmemoración del día del agua: “Lineamientos técnicos para la Evaluación de actividades, obras o proyectos que comprendan la alternativa de reúso de agua residual tratada.
- El ISC, realizó el 9º. Foro de Ciudades Sostenibles, pusieron 10 cupos a nombre de ASIA para asociados que desearan participar.
- El Manuel del Constructora llevó a cabo su evento de lanzamiento de la edición 2023 del Manual del Constructor, se invitó a participar.
- Se invitó a participar en una beca para el Taller Social Latinoamericano 2023, organizado por la Coordinadora Latinoamericana de Estudiantes de Arquitectura, la Asociación Nacional de Estudiantes de Arquitectura y el Comité Organizador TSL 2023.
- El Instituto Salvadoreño del Cemento y el Concreto ISCYC llevó a cabo el Congreso Internacional de Cemento y el Concreto. Ofreció dos becas para ASIA.
- **La Dirección Nacional de Educación Superior, del Ministerio de Educación**, invitó a participar del proceso de fortalecimiento del Banco de Pares Evaluadores, quienes tienen la importante función de desarrollar las Visitas de Evaluación en cumplimiento a lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Educación Superior, todo esto como parte del Proceso de Evaluación Institucional de IES para el período 2023-2025, para ser considerados en el proceso de selección y posterior capacitación a nuevos Pares Evaluadores.



- Se invitó a la Charla Aplicación de la Ingeniería Estructural en Patología Forense para certificación de seguridad de edificaciones y Evaluación de daños.
- Se llevó a cabo el evento de inscripción y elección de representantes de la Asociación ante la Asamblea General Universitaria de la UES.
- EL Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN) hace del conocimiento el proceso de Consulta Pública de los Anteproyectos de Norma Técnica siguientes:  
Interesado en revisar y emitir observaciones al Anteproyecto de Norma, solicitar al correo electrónico [normalizacion@osn.gob.sv](mailto:normalizacion@osn.gob.sv) y con mucho gusto se le hará llegar el documento y su correspondiente Cuadro de Observaciones.  
Al concluir la Etapa de Consulta Pública como parte del proceso normativo, sus observaciones serán analizadas por el Comité Técnico de Normalización responsable del desarrollo de cada Anteproyecto.
- La CASALCO invitó al curso: Aplicación del Reglamento ACI 318-19
- El Colegio de Altos Estudios Estratégicos CAEE, invita a participar en el XXXII Curso de Seguridad y Desarrollo Nacional (CSDN) 2023, cual se desarrollará del 20 de junio al 01 de diciembre 2023
- La Universidad de El Salvador, TOHOKU UNIVERSITY Y LA GEO ofreció 4 cupos para el evento de difusión del "Proyecto SATREPS: Técnica de termoluminiscencia en la Exploración Geotérmica y Sistema Integrado de Evaluación de Reservorio Geotérmico promovido por la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), la Agencia de Ciencia y Tecnología de Japón (JST), la Universidad de Tohoku de Japón, la Universidad de El Salvador, y La Geo.
- FESIARA invitó a la charla técnica: Importancia de la Biomasa como fuente de energía y vida.

### **Bolsa de Empleo:**

Se dieron a conocer diferentes plazas existentes en empresas:

- Arquitecta con experiencia en diseño de residencias.
- Supervisor de construcción industrial.
- Ingeniero Civil para control de calidad.
- Coordinador de Supervisión
- Coordinador de Diseño
- Arquitecto Diseñador
- Residente de Supervisión
- Aseguramiento de calidad
- Supervisor electricista
- Inspector de obra civil
- Inspector de obra eléctrica
- Inspector de obra mecánica
- Asistente Técnico
- Técnico Ambiental
- Gerente de Proyectos
- Ingeniero Civil con experiencia en terracería.
- Ingeniero Civil para Supervisión de proyectos.
- Supervisor de obra civil
- Supervisor auxiliar
- Control de calidad

**Elaborado: Julia Quijano**

## 4. INFORME DE COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUA

**Ing. Mario Fredy Hernández**  
**Coordinador del Comité**

Periodo cubierto: Febrero-agosto 2023

En la asamblea de febrero se reportó que se contaba con prórroga de la LP No. 02/2022, con INSAFORP para un periodo de ejecución de enero a mayo 2023. Esta fue cumplida con el 98% de ejecución para un total de 23 capacitaciones: 13 presencial y 10 virtuales. Atendiendo en un total de 488 horas de capacitación a 661 participantes: 586 bajo el programa y 77 profesionales independientes, el 37% corresponde a inscripción de mujeres y el 63% a hombres.

Debido a la entrada en vigencia de la Ley de Compras Públicas-LCP, se deroga a la LACAP: En marzo 2023 INSAFORP convocó a reunión informativa en donde se nos dijo que debido a la serie de procesos y la adaptación del sistema interno que conlleva la LCP, el proceso para la publicación de la Licitación sería tardado, que esperaban a finales de mayo estar licitando y pidieron a todos los proveedores crear el registro en el RUPES para poder ser proveedores del Gobierno. El documento solicitud de ofertas que sustituye los TDR para Licitación fue publicado en COMPRASAL el 27 de junio del presente año. Hemos cumplido con el proceso y nos ha sido adjudicado para el último trimestre del año 476 participaciones por \$101,240.00

Con la finalización de la prórroga en mayo y la eliminación de la libre gestión por la LCP en los meses de junio, julio y agosto hemos impartido como ASIA sin financiamiento por parte de INSAFORP 7 capacitaciones: 4 presenciales y 3 virtuales en un total de 144 horas a 213 participantes: 74 mujeres y 139 hombres

En el periodo se ha obtenido un ingreso general \$157,249.24 erogando de forma directa para capacitación \$68,971.06; lo que deja un margen de \$88,278.18 para cubrir nuestros costos de funcionamiento.

Finalmente, desde el año pasado la Gerencia de Investigación y Desarrollo del INSAFORP, se encuentra implementado la Norma Técnica de Acreditación y Presentación; en la cual, ASIA participó en la primera fase como prueba piloto y la que nos otorgó 30 puntos de 100. En junio del presente año nos convocaron a reunión en donde se nos informó que implementarían la etapa II de dicha norma, el 11 de julio/23 nos visitaron en seguimiento y solicitaron compartir la información con la que contamos, trabajar en la que hace falta y es posible cumplir para podernos acreditar.

## 5. INFORME DE PROYECCIÓN SOCIAL

|                             |                                        |
|-----------------------------|----------------------------------------|
| Ing. Roberto Ramirez Peñate | Tesorero Junta Directiva y Coordinador |
| Ing. Everardo Mejía         |                                        |
| Ing. Otto Nelson Barrientos |                                        |
| Ing. Moisés Vides Oliva     | Renunció en fecha: 19 de junio 2023.   |

El artículo 18 de los ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS, que se abrevia (ASIA) en su literal j) establece que la Junta Directiva tendrá dentro de sus atribuciones: “Designar de entre los miembros de la Asociación los comités que estime necesarios para prevenir desastres, proteger y conservar los recursos y el medio ambiente, efectuar estudios de realidad nacional y realizar acciones de beneficio gremial

### Funciones del Comité:

- Efectuar estudio de ofertas de seguros colectivos y análisis de coberturas que se brindan al miembro y proponer a la Junta Directiva las medidas pertinentes.
- Proponer estudios técnicos y económicos de soporte para la evaluación de proyectos nuevos de proyección social y valoración de los que ya se tienen en operación.
- Administrar los ingresos, egresos e inversiones del fondo siguiendo una sana práctica de gestión financiera.
- Presentar a la Junta Directiva los resultados económicos del fondo y a la asamblea general.
- Delegar en el Coordinador del Comité de Proyección Social y en la Tesorería de ASIA, aquellos aspectos operativos que garanticen una administración eficiente y ágil.

### ➤ Acciones:

- Se informa que en fecha 15 de noviembre 2022, se firmó 2 contratos de seguros de vida con la aseguradora ACSA por un monto de \$ 24,639.03, correspondiente al contrato colectivo de seguro de vida básico para todos los asociados, y por un monto de \$ 6,993.12, correspondiente al contrato de seguro de vida opcional.
- El contrato colectivo de vida básico fue firmado bajo los siguientes términos: un beneficio por \$3,500.00 + \$ 700.00 para gastos funerarios, los cuales son recibidos por los beneficiarios, de acuerdo a la voluntad expresada por el asociado fallecido.
- El valor pagado por asociado es de 22.50%, es decir, \$22.5 por cada mil dólares del beneficio recibido, por lo que corresponde el pago de una cuota anual de \$ 78.75, la cual es absorbida por la cuota de membresía anual que actualmente es de \$144.00 + IVA, quedando un remanente para pago de salarios y gastos de actividades gremiales y profesionales en concepto de membresía la cantidad \$ 65.25 proveniente de la cuota mensual que paga nuestro asociado.
- Se ha dado seguimiento a los asociados que aún no han completado su formulario para obtener el beneficio del seguro de vida, durante este período se han incluido a 30 asociados y se han retirado a 6 asociados por haber perdido su estatus como miembro activo.

- En el período no se han realizado reuniones del comité en pleno, dado que las actividades de verificación de traslados de la parte proporcional de la membresía a la cuenta del comité, el pago de las mensualidades a la aseguradora y la entrega de cheques a los beneficiarios han estado a cargo del coordinador del comité y Tesorero de Junta Directiva.
- Se ha estado pendiente del traslado de fondos provenientes de cuotas de membresía, de parte de la administración de ASIA, de tal manera que hayan sido trasladados a las cuentas donde se manejan como Comité de Proyección Social, informando que este comité no tiene, por el momento, otra fuente de ingreso del cual disponer para el desarrollo de actividades sociales, ya que cada actividad que se proponga deberá estar sustentada técnica y económicamente.
- **Detalle de pagos en concepto de seguro de vida.**

|                               |                                                              |                   |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------|
| ACSA                          |                                                              |                   |
| CUOTA PROMEDIO                |                                                              | \$ 2,636.01       |
|                               | Monto Total de las Pólizas seguros de vida básico y opcional | \$31,632.15       |
| 15-dic                        | dic-22                                                       | \$2,577.00        |
| 15-ene                        | ene-23                                                       | \$2,545.08        |
| 15-feb                        | feb-23                                                       | \$2,566.51        |
| 15-mar                        | mar-23                                                       | \$2,679.58        |
| 15-abr                        | abr-23                                                       | \$2,661.64        |
| 15-may                        | may-23                                                       | \$2,666.74        |
| 15-jun                        | jun-23                                                       | \$2,697.13        |
| 15-jul                        | jul-23                                                       | \$2,619.88        |
| 15-ago                        | ago-23                                                       | \$2,710.55        |
| 15-sep                        | sep-23                                                       |                   |
| 15-oct                        | oct-23                                                       |                   |
| 15-nov                        | nov-23                                                       |                   |
|                               | TOTAL, PAGADO                                                | \$23,724.11       |
| <b>TOTAL, PENDIENTE PAGAR</b> |                                                              | <b>\$7,908.04</b> |

Ingresos en concepto de membresía del 1 de enero al 30 de junio de 2023: \$29,702.00 de este valor se traslada el 50% al CPS.

Egresos en concepto de pago de póliza del seguro de vida colectivo básico del 1 de enero al 30 de junio de 2023: \$15,816.68

El pago de la póliza del seguro básico de vida ha representado en este período el 53.3% del ingreso percibido en concepto de membresía.

➤ **Informe de asociados fallecidos en el período:**

Lamentamos informar que, durante el periodo en mención, acontecieron los decesos de los asociados siguientes:

Ing. José Ricardo Avelar Evangelista, 7 de marzo 2023.  
 Ing. Francisco Rivas Gutiérrez, 06 de mayo 2023.  
 Ing. Oscar Romeo Palomares, 26 de mayo 2023.  
 Expresamos nuestras condolencias a sus familiares.

➤ **Informe de beneficios cubiertos por fallecimiento de asociados:**

El 20 de junio, se realizó el pago por el valor de \$ 4,200.00 correspondiente al beneficio por seguro de vida a la esposa e hija del Ing. Oscar Romeo Palomares, Sras.: Maria Victoria de Palomares y Victoria Guadalupe Palomares, respectivamente, con la presencia del Coordinador del Comité de Proyección Social y Tesorero de Junta Directiva, Ing. José Roberto Ramírez.



Así mismo el 30 de junio, se hizo entrega de cheque por el valor de \$ 4,200.00 correspondiente al beneficio por seguro de vida al Ing. José Roberto Rivas Varela, hijo del Ing. Francisco Rivas Gutiérrez.



En el caso del Ing. Ricardo Avelar Evangelista, aún no se concreta el pago, ya que no se ha podido localizar al hijo, quien figura como su beneficiario, lo que sabemos es que reside fuera del País.



## 6. INFORME DEL COMITÉ DE CULTURA Y DEPORTES:

Se desarrollaron 10 reuniones de trabajo entre el 18 de marzo y el 8 de agosto del 2023 con la siguiente asistencia regularmente:

Ing. Roberto Moreira, Presidente y coordinador área de Fútbol.  
Ing. Carlos Pastrana. Sub coordinador de área de basketbol y colaborador general.  
Ing. Oscar Portillo. Secretario y colaborador área de billar.  
Ing. Jorge Maravilla. Coordinador área de billar.  
Lic. William Vaquerano. Coordinador de Tenis de Mesa  
Arq. Filadelfo López. Colaborador en actividades culturales.  
Ing. Juan Guzmán. Coordinador área de basketbol.

Actividades generales por área.

### **Billar.**

Algunas actividades realizadas son:

Análisis de precio por hora estableciendo un porcentaje para ASIA y otro para el denominado “Club de billar” y así poder disponer de fondos, aunque pocos, para compras menores que se requieran.

Análisis de conveniencia de vender una de las mesas de billar y con lo que se obtenga comprar otra de mejor calidad la cual ya está prácticamente negociada, pero es necesario vender antes la mesa existente.

Las mesas han estado últimamente dentro del bar debido a los trabajos de remodelación de la Salón de Usos Múltiples contiguo al bar. En un principio se manejó la idea de mantenerlas dentro del bar, pero en la práctica se han notado dificultades para ello. Se sacará luego de la semana ASIA. Se va a estar movilizando en base a necesidades.

Se cotizaron y se compró un juego de rodos (2) para la movilización de la mesa que se estará moviendo.

### **Tenis de Mesa.**

Se ha analizado la posibilidad de vender dos mesas antiguas de Tenis de Mesa propiedad de ASIA que no reúnen las condiciones necesarias para la práctica y con el importe contribuir a la compra de una mesa profesional usada, pero en buen estado.

Se han estado promocionando gestiones de patrocinio por parte del Club de Amigos para el pago de dos entrenadores para diferentes grupos de interesados. (Nuevos y con alguna experiencia).

Se ha programado una partida de exhibición para cuando sea la inauguración del nuevo espacio.

Se han analizado los costos por hora y se ha propuesto un porcentaje a ser tratado similar al de billar para poder ser reinvertido en esta área.

Es necesario que se active el club de tenis de mesa para que se puedan realizar dichas gestiones con la FESALTEME para la tercerización de convenios internacionales a través del convenio que FESALTEME tiene con ASIA

### **Basketbol.**

Se ha analizado lo del cobro por el uso de las instalaciones y tratar los ingresos de la misma manera que para las otras áreas.

Se ha tratado lo de mejorar el área de la cancha y los tableros dotándolos de tableros acrílicos dentro de otras mejoras

Se ha gestionado la donación de pelotas de basketbol para uso de los asociados que lo requieran. En este apartado se ha tenido la colaboración de ACOINCI de RL.

### **Fútbol**

Se ha acordado que el próximo torneo de fútbol se denomine: Ing. Angel Díaz

Se han revisado las bases del torneo anterior a fin de mejorarlas capitalizando la experiencia obtenida en el torneo anterior.

Se ha gestionado la donación de pelotas de fútbol para uso de los asociados que lo requieran. En este apartado se ha tenido la colaboración de ACOINCI de RL

Se ha estado gestionando con los árbitros, los representantes de los equipos entre otros para coordinar el próximo torneo de fútbol.

### **Jiu Jitsu**

Se contó en un momento con dicha actividad, pero debido a otras expectativas se retiraron de la Asociación.

Se estaba programando desarrollar clases de defensa personal para interesados en las instalaciones de ASIA.

### **Varios.**

Se han tenido contratiempos para algunas actividades deportivas por las mejoras que se han hecho en la planta del sótano.

Se está planificando la maratón para que se desarrolle en la semana ASIA. Se está en consultas con el Ing. Julio Bonilla, organizador de las anteriores maratones, para conocer su disponibilidad para organizar la del año 2023.

Se está gestionando el contar con un Carnet de Afiliación a las Áreas Recreativas de ASIA.

Se está programando torneos relámpagos en las diferentes áreas a efectuarse antes de la Semana ASIA.

Se fomentarán diversos temas de Cultura, Tecnología, Deportes, etc. para que sean incluidos en el BDA

Se ha manejado el establecer tiempos de uso del karaoke en el bar.

Se acordó revisar el: Reglamento de Uso de las Instalaciones Deportivas a fin de adecuarla a las actualizaciones que se han detectado habría que efectuarle al mismo.

## **7. INFORME DE REPRESENTACIÓN DE ASIA ANTE OTRAS INSTITUCIONES:**

### **7.1 Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN) (Período: de enero a junio 2023)**

Ing. Roberto Ramírez Peñate (Representante Propietario)

[grm912@gmail.com](mailto:grm912@gmail.com)

Ing. Juan Guillermo Umaña (Representante Suplente)

[Jguillermo.umana@gmail.com](mailto:Jguillermo.umana@gmail.com)

#### **1.- FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ORGANISMO**

De conformidad con el Reglamento de la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad, las funciones y atribuciones del Organismo Salvadoreño de Normalización son las siguientes:

- Elaborar, actualizar, adoptar, adaptar, derogar y divulgar normas que faciliten la evaluación de la conformidad, el desarrollo de los sectores productivos y proveer las bases para mejorar la calidad de los productos, procesos y servicios.
- Fomentar la aplicación de las normas técnicas en los distintos sectores productivos.
- Contribuir y participar en el desarrollo de normas nacionales e internacionales.
- Elaborar y desarrollar un programa anual de normalización.
- Representar al país como miembro de las organizaciones regionales e internacionales de normalización.
- Ser un organismo de consulta y asesoría en materia de normalización, de acuerdo con las solicitudes que las entidades estatales realicen.
- Promover la participación de los Comités Técnicos de Normalización en los Comités Técnicos Internacionales y Regionales de Normalización que sean de interés para el país.
- El OSN podrá desarrollar actividades de evaluación de la conformidad e implementará los requisitos establecidos en las normas y directrices nacionales e internacionales.
- El OSN podrá ofrecer servicios de capacitación en los temas de normalización. Así mismo, podrá desarrollar la venta de normas, publicaciones y servicios de asesoría, de conformidad a las tarifas autorizadas por el Ministerio de Hacienda, previa aprobación del Consejo.

#### **2.- CREACIÓN DEL OSN**

Desde el año de 1992, en El Salvador la responsabilidad de dirigir y coordinar las actividades y la ejecución en materia de Normalización, Metrología, Verificación y Certificación de la Calidad, estuvo a cargo del Departamento de Normalización, Metrología y Certificación del Consejo nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como parte de sus atribuciones.

A partir del 21 de julio de 2011, con la aprobación de la “Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad”, la cual fue publicada en el Diario Oficial No 158, Tomo No 392, del 26 de agosto de 2011 y que entró en vigencia a partir del 4 de septiembre de 2011, ha venido a construir un gran paso en el mejoramiento de los esfuerzos y acciones de la infraestructura de la Calidad, creando al Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN), como Institución de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio, de carácter técnico, con autonomía económica, financiera y administrativa, y que será la autoridad en materia de Normalización.

### 3.- OBJETIVOS

- Integrar la infraestructura nacional de la calidad, encargada de desarrollar, fortalecer y facilitar la cultura de calidad, promoviendo la competitividad de los sectores productores, importadores, exportadores y comercializadores en general, de bienes y servicios, generando confianza en el intercambio de éstos.
- Contribuir a proteger los derechos de los consumidores y el goce a un medio ambiente sano, garantizando la seguridad y calidad de los productos, incluidos los alimentos y servicios, así como todo tipo de equipo e instalaciones, procurando la salud de las personas y la salud animal y vegetal.

### 4.- INTEGRACIÓN DEL SISTEMA SALVADOREÑO DE LA CALIDAD

- El Consejo Nacional de Calidad, que en lo sucesivo se podrá denominar “El Consejo”, será el ente rector del Sistema, tal como se relaciona en el Art. 8 de la presente Ley.
- El Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN); el Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica (OSARTEC), el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA) y el Centro de Investigaciones de Metrología (CIM), fungirán como entes rectores de Normalización, Reglamentación Técnica, Acreditación y Metrología.
- Las entidades públicas y privadas, acreditadas y otras que funcionen con autorización del Estado, que desarrollen actividades relacionadas con normalización, reglamentación técnica, acreditación, metrología, certificación, inspección, vigilancia, pruebas o ensayos.
- La oficina Administrativa del Sistema Salvadoreño para la Calidad que en lo sucesivo se abreviará OAC.

### 5.- PRINCIPIOS DEL SISTEMA

- TRANSPARENCIA: Actuar, garantizando siempre el fundamento estrictamente técnico de las decisiones, y mantener sin ocultar ni negar a terceros la información disponible sobre asuntos que impliquen riesgos a la salud humana, animal, vegetal, o al medio ambiente; a excepción de aquella que por su naturaleza se considere confidencial.
- TRATO NACIONAL: Conceder a las mercancías importadas un trato no menos favorable que el otorgado a las mercancías idénticas o similares de origen nacional.
- EQUIVALENCIA: Reconocimiento de los Reglamentos Técnicos de otros países que estén conformes con las normativas y procedimientos recomendados por las Organizaciones Internacionales competentes o por las recomendadas por las Organizaciones Regionales reconocidas o con la establecidas por algunos de los sectores, mediante acuerdo de reconocimiento mutuo.

- PARTICIPACIÓN: Garantizar la participación de todos los sectores de la vida nacional en el desarrollo y en la promoción de la calidad y no aplicar o incentivar medidas discriminatorias que se consideren oportunos luego de las evaluaciones pertinentes.
- ARMONIZACIÓN: Utilizar como marco de referencia para el establecimiento de sus normas y reglamentos técnicos, las normas técnicas, directrices o recomendaciones establecidas por las Organizaciones Internacionales competentes, que se consideren oportunos luego de las evaluaciones correspondientes.
- INFORMACIÓN: Es responsabilidad de los organismos que conforman el Sistema Salvadoreño para la Calidad (SSC), la difusión permanente del contenido y el alcance de sus actividades, y de mantener disponible, de acuerdo con las leyes pertinentes y ante todo público, la información necesaria al respecto.
- EXCELENCIA: Las Autoridades Gubernamentales y el sector privado, están obligados a propiciar estándares de calidad, eficiencia técnica, productividad y responsabilidad social en todos los sectores económicos de la sociedad salvadoreña.
- INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD: Fomentar programas para la innovación en todos los sectores económicos y de servicios de la sociedad salvadoreña, protegiendo y conservando el Medio Ambiente.

#### 6.- COMITÉ TÉCNICO DEL OSN.

Son los miembros que han expresado su deseo de participar activamente en el trabajo del desarrollo de normas, estos representan partes interesadas a nivel nacional, incluyendo a la industria, gobierno, consumidores, academia, empresa privada, sector profesional y otros según corresponda.

#### 7.- COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN No 33.

Es el comité conformado para la revisión, análisis, discusión, traducción, redacción y envío a Consulta Pública de Normas Técnicas para “Materiales para la construcción: Tuberías, ductos y accesorios plásticos”.

#### 8.- TRABAJO DESARROLLADO.

La participación de los miembros de ASIA en el Comité Técnico de Normalización No 33 inició el 1 de febrero y continuará hasta finales del mes de noviembre de 2023. A excepción del mes de junio, ASIA ha tenido participación en todas las sesiones de comité convocadas.

En el primer semestre del presente año se ha adoptado las normas siguientes:

**ANTS 23.33.17:23** Instalaciones hidráulicas y sanitarias. Requisitos mínimos para sistemas de instalaciones hidráulicas y sanitarias. Esta norma le ha tomado al Comité Técnico un año de trabajo, el cual se ha concluido en marzo de 2023. La norma en referencia es la adopción del Código Internacional de Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias versión 2018 (IPC: International Plumbing Code). La presidencia del Comité Técnico para la adopción de esta norma fue asumida por ASIA.

**ANTS 23.33.13:23** Especificación normalizada para patrones de accesorios plásticos de drenaje, alcantarillado y ventilación (DWV). La norma en referencia es la adopción de la norma ASTM D3311.

**ANTS 23.33.18:23** Especificación estándar para tuberías y accesorios plásticos de drenaje, desagüe y ventilación de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS) cedula 40. La norma en referencia es la adopción de la norma ASTM D2661.



**ANTS 23.33.03:23** Especificación estándar para cemento solvento para tuberías y accesorios de plástico de Acrilonitrilo-Butadieno-Estireno (ABS). La norma en referencia es la adopción de la norma ASTM D2235.

**ANTS 23.33.22:23** Especificación estándar para tubería de acero negro y sumergido en caliente, recubierto de zinc, soldado y sin costura. La norma en referencia es la adopción de la norma ASTM A53.

Al momento del cierre de este informe, el Comité Técnico aún está en proceso de la revisión, traducción y adopción de la norma ASTM A53, denominada con el código: ANTS 23.33.22:23.

Dado que el tema de la adopción de la norma para la fabricación de tuberías de acero requiere de una opinión más especializada para la adecuación de la terminología que compone la norma, se ha invitado al comité a un representante del sector privado, específicamente al Ing. Bruno Suria, por parte de la empresa ALAISA.

## 9.- MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN No 33

| Nº | MIEMBROS DEL COMITE                                       | ENTIDAD                   | SECTOR QUE REPRESENTA             |
|----|-----------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------|
| 1  | Ing. Roberto Ramírez Peñate<br>Ing. Juan Guillermo Umaña  | ASIA                      | PROFESIONAL                       |
| 2  | Ing. Juan Francisco Urrutia<br>Ing. Emily Vanessa Caridad | MEXICHEM                  | PRIVADO                           |
| 3  | Ing. Francisco Castillo                                   | DURECO                    | PRIVADO                           |
| 4  | Ing. Francisco Salvador Hernández                         | ANDA                      | GOBIERNO                          |
| 5  | Arq. Oscar López                                          | MINISTERIO DE VIVIENDA    | GOBIERNO                          |
| 6  | Ing. José Eduardo García<br>Ing. Liduvina Hernández       | OPAMSS                    | GOBIERNO                          |
| 7  | Lic. Guillermo Reyes                                      | DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR | GOBIERNO                          |
| 8  | Arq. Mario Roberto Rosales                                | OSN                       | COORDINADOR DEL COMITÉ (GOBIERNO) |

## 7.2 Consejo de Asociaciones de Profesionales de El Salvador PERIODO MARZO A AGOSTO DEL 2023

Código de La Asociación: 001-2023

Datos de la Asociación: Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos; ASIA:

El secretario está solicitando Datos Muy Confidenciales de cada Asociación y de Interés para

Base de Datos de El CAPES: Se anexa Directorio de 25 Asociaciones. REPRESENTANTES DE ASIA ANTE EL CAPES-2023-2025:

|                                                                                                                                                                            |                                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Ing. Mec. Moisés Hermenegildo Vides Guzmán.<br>DUI: 00865357-2<br>E: <a href="mailto:contactenos@empresas-atesa.com">contactenos@empresas-atesa.com</a><br>Tel: 7887-0637. | Representante Propietario<br>Elegido Secretario del CAPES |
| Ing. Civil. Mauricio Isaías Velásquez Paz.<br>E: <a href="mailto:mivpaz@hotmail.com">mivpaz@hotmail.com</a><br>Tel: 7730-8650                                              | Representante Propietario<br>Expresidente del CAPES.      |
| Ing. Heidi Beltrán de Martínez.<br>E: <a href="mailto:hdemartinez@negoestra.com">hdemartinez@negoestra.com</a> ;<br>Tel: 7753-0969                                         | Representante Propietario                                 |
| Arq. Mario Francisco Peña Flores.<br>E: <a href="mailto:mariofranciscopena@gmail.com">mariofranciscopena@gmail.com</a> ;<br>Tel: 7743-7220                                 | Representante Propietario                                 |
| Julia Quijano.<br>E: <a href="mailto:jquijano@asiasv.org">jquijano@asiasv.org</a> ;<br>Tel: 7859-6138                                                                      | Enlace con J.D. se ASIA.                                  |



**GESTIONES REALIZADAS POR EL ING. MOISES VIDES, ACTUAL SECRETARIO Y GUARDA SELLOS DEL CAPES, CON EL OBJETIVO DE RESGUARDAR ACTAS Y DEMAS DOCUMENTACION DE PASADAS JUNTAS DIRECTIVAS DEL CAPES, QUE DEJARON EN SUS GESTIONES:**

- Ing. Moisés Vides en su calidad de Secretario y Guarda Sellos del CAPES ha realizado gestiones: con el propósito de tener en su poder Libros de Actas desde el Inicio del CAPES, Libros del Asistencias, Estados Financieros, Libro de Tesorería o de Cuentas Por Pagar de Cada Gremial,

Cuentas Bancarias del CAPES y de sellos del Secretario entre otros documentos Legales del CAPES; consultas con Expresidentes y Exsecretarios:

No se tuvo Suerte con la Documentación de Juntas Directivas anteriores, en ASIA, LA Persona de enlace, no disponía de Sello del Secretario y, pero si Presidente, ella me hizo entrega de 2 Sellos: 1 de Presidente y 1 de Presidente se observan en la Foto anexa, y se observa Falta de Ortografía en el Sello 2 sellos de presidentes y Presidencia. De igual forma me contacte con El Lic. Luis Gutiérrez, el Lic. Rene Amaya, y Mauricio Velásquez Paz; y Mencionaron No tener Documentos del CAPES.

- b) Como se Observa No recibí documentos de respaldo del Secretarios Anterior ni de Exsecretarios. Ellos deben Firmar Acta inicial de esta secretaria que ahora recae en ASIA. Por lo que no podemos arrancar de cero con una Gremial por más de 40 años de Existencia y que fue todo Un esfuerzo de Muchas Asociaciones y bajo el Liderazgo del Ingeniero Civil Mario Guzmán Urbina.
- c) Solicita Ahora a todas Las Asociaciones que conforman CAPES, QUE HAGAN UNA BUSQUEDA EN SUS ARCHIVOS, EN CNR, ALCALDIA E INSTITUCIONES que tuvieron Representantes del CAPES, para Recopilar toda esa historia y presentar documentación de peso al Ministerio de Gobernación.
- d) Se envió Correspondencia a Junta Directiva de ASIA, solicitando Salón de Usos Múltiples, para realizar la Segunda Sesión del CAPES, LA CUAL FUE APROBADA Nuestra Solicitud y sin Costo Alguno, se llevó a cabo la Segunda Sesión de Junta Directiva del CAPES en Salón: ING. MARIO ANGEL GUZMAN URBINA dentro de las instalaciones de ASIA.

Pues lamentamos como nuevo Secretario y ASIA la Gremial a quien represento, no tener ese Historial del CAPES, pues algunos miembros Fundadores ya fallecieron.

#### **Sesiones del CAPES:**

- En el mes de marzo se incluyó como miembro de este comité al Ing. Moisés H. Vides Oliva, en sustitución del Ing. José Mario Sorto.
- **CON EL PROPOSITO DE CONOCER LAS 25 ASOCIACIONES DE PROFESIONALES que forma el CAPES; EN DOCUMENTO ANEXO SE DAN ACONOCER CADA UNA DE ELLAS,**
- A la fecha se han realizado 2 Sesiones Ordinarias de Junta Directiva del CAPES para tratar temas relacionados con:
  - 1- Se celebro el sábado 4 de marzo del 2023, **con la Asistencia de ocho gremiales; contando con el Quorum y presencia de los miembros Asistentes, se Abre la Sesión, como se establece en los Estatutos del CAPES, y con las Gremiales presentes: 7 Asociaciones presentes: ISCP, ASPAE, ASIA, COLPROCE, SIADES, ASCS, ATSES y se Incorporó la Gremial del Círculo de Abogado Salvadoreños (CAS), después de haber sido juramentados como nuevos miembros.**
  - 1. AGENDA
    - I. Establecimiento del Quorum
    - II. Aprobación de la agenda
    - III. Elección de cargos de Junta Directiva
    - IV. Otros puntos varios
      - i. Solicitud de Admisión de Nueva Asociación: Circulo de Abogados Salvadoreños (CAS)

#### **ACREDITACIONES:**

La Agenda fue Aprobada por Unanimidad.

**Se anuncio que no se leería el Acta de la Asamblea Anterior, por no tenerla lista el Secretario Titular de la Junta Directiva 2022.**

El Lic. Luis Gutiérrez; hizo su Presentación: “**DATOS HISTORICOS DEL CAPES**” destacando el Avance del **CAPES**, en el ámbito Nacional y Centroamericano, y las Instituciones en las que se Participan y es Miembro Permanente del **CEPUCA y del CCA**.

Se escucharon propuestas de Candidatos a Elegir en los Cargos de las Gremiales que dirigirán el **CAPES** para el **periodo 1º. marzo del 2023 a 31 de marzo del 2025**.

Considerando los Cargos a Elegir para los Años Pares e Impares.

- **Se llevo a cabo la presentación de propuestas individuales por cargo y por Planilla; aprobándose por planilla, Tomando Posesión de sus Cargos, las Asociaciones y sus representantes como se listan a continuación:**
- **PRESIDENCIA:** ISCP-Lic. José Javier Miranda
- **VICEPRESIDENCIA:** ASPAE-Carlos Balmore Santos Marín
- **SECRETARIO:** ASIA. Ing. Mec. Moisés Hermenegildo Vides Guzmán
- **PROSECRETARIO:** SIADES-Lic. Rene Alfonso Pérez Rivera
- **TESORERO:** COLPROCE: Lic. Luis Alberto Erazo
- **PROTESORERO:** ASCS: Lic. Mérida Herrador.
- **SINDICO:** CAS-Lic. Marlon Harold Cornejo.

Acto seguido, el Lic. Luis Gutiérrez, **JURAMENTO EN SUS CARGOS a todos los Profesionales –**

**2-Se llevo a cabo el sábado 26 de agosto la Segunda Sesión Ordinaria de Junta Directiva y se envió por el Secretario del CAPES la Convocación y Agenda anexas.** -----  
-----

**CONVOCATORIA CAPES No.: AGOSTO-01-2023**  
**San Salvador, 24 de agosto de 2023**

**LIC. JOSE JAVIER MIRANDA**

**ING.MOISES H. VIDES GUZMAN**

[josejaviermiranda@hotmail.com](mailto:josejaviermiranda@hotmail.com)

[contactenos@empresas-atesa.com](mailto:contactenos@empresas-atesa.com),

**PRESIDENTE - SECRETARIO Y GUARDA SELLOS**

**Queridos Representantes Propietarios y Suplentes ante el CAPES: Recibid un Fraternal Saludo y los mejores deseos de la Junta Directiva para el Periodo 2023 y 2024, que sus Trabajos Profesionales y Gremiales, estén llenos de Prosperidad y Crecimientos en sus Membresías. Con indicaciones de nuestro presidente, Lic. José Javier Miranda, se Convoca a todos los miembros Propietarios y Suplentes, de sus respectivas Profesiones; a SESION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA, EL PRÓXIMO SÁBADO 26 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO, en primera**

**Convocatoria:** a las 3:00 pm y en Segunda Convocatoria: a la 3:30 pm, se Iniciaré la Sesión con los Miembros Presentes. **Lugar de Reunión:**

**ASIA**

**EI SALON: MARIO ANGEL GUZMAN URBINA, EN LOBBY DE ASIA.  
UBICADO EN: 75 AVENDA NORTE No. 632, COL. ESCALON, SAN SALVADOR, EL SALVADOR  
LA AGENDA SE ANEXA**

**Sin otro particular, esperando contar con su presencia, me suscribo Atentamente,**

**ING. MOISES H. VIDES GUZMAN**

**SECRETARIO Y GUARDA SELLOS**

**Cc:** [jozejaviermiranda@hotmail.com](mailto:jozejaviermiranda@hotmail.com); [contactenos@empresas-atesa.com](mailto:contactenos@empresas-atesa.com), [mivpaz@hotmail.com](mailto:mivpaz@hotmail.com),  
[hdemartinez@negoestra.com](mailto:hdemartinez@negoestra.com); [mariofranciscopena@gmail.com](mailto:mariofranciscopena@gmail.com), [lemusoscar@hotmail.com](mailto:lemusoscar@hotmail.com),  
[reneperez1949@gmail.com](mailto:reneperez1949@gmail.com), [meliherrador45@gmail.com](mailto:meliherrador45@gmail.com), [balmoresm@hotmail.com](mailto:balmoresm@hotmail.com),  
[joosaguiar@gmail.com](mailto:joosaguiar@gmail.com), [chelylinares@gmail.com](mailto:chelylinares@gmail.com), [luiserazosv@gmail.com](mailto:luiserazosv@gmail.com), [sfgcarballo@gmail.com](mailto:sfgcarballo@gmail.com),  
[jhqueza@hotmail.com](mailto:jhqueza@hotmail.com), [jleon@jlauditor.com](mailto:jleon@jlauditor.com), [arelydemonico@gmail.com](mailto:arelydemonico@gmail.com), [mcevallos@outlook.com](mailto:mcevallos@outlook.com),  
[carlos.perdomo@yahoo.es](mailto:carlos.perdomo@yahoo.es), [iquijano@asiasv.org](mailto:iquijano@asiasv.org), Estas son todos los Correo Electrónicos Registrados.

#### **AGENDA**

- I. Establecimiento del Quorum.**
- II. II. Aprobación de la agenda. Fue Aprobada por Unanimidad.**
- III. Lectura de acta anterior.**
- IV. IV. Plan de trabajo 2023 – 2025.**
- V. Proceso de inscripción de Junta Directiva.**
- VI. VI. Base de datos de las Asociaciones Miembros de CAPES.**
- VII. Colegiación Profesional Obligatoria: avances y pasos siguientes.**
- VIII. VIII. Varios**

**1-El presidente, LIC. Javier Miranda propone la Aprobación como Asesor a la Junta Directiva al Lic. Luis Gutiérrez,**

**2-Presentar en la Próxima Asamblea General del CAPES: Propuesta de Amnistía por Deudas pendientes de Pago de Membresía de todas las Asociaciones hasta el mes de Diciembre del 2022. Iniciando su pago Cuota por Membresía Anual de \$150.00 para cada Asociación, a partir de enero del 2023.**



**3-Invitado por el secretario Ing. Moisés Vides el Doctor Roberto Montoya, Presidente del Colegio Médico de El Salvador: dará a conocer Situación Actual de Colegio Médico y su Relación con el CAPES.**

**4-Plan de Trabajo del CAPES periodo 2023: Divulgación de la LEY REGULADORA DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE EL SALVADOR-2014. Para que cada asociación trabaje en su Marco Especifico de su Especialidad. (ver Ley anexa)**

La sesión anterior tubo la asistencia de las Gremiales: ASIA-Colegio Médico de El Salvador, COLPROCE, ISCP, ATSES, ASIMEI, ASPAE, ASPROC, se disculparon: El Síndico (CIS) por encontrarse en México, y **ASCS: Lic. Mérida Herrador por encontrarse fuera de S.S.**

La agenda Anterior fue aprobada Por Unanimidad:

**En el Punto 1\_** fue aprobada la Propuesta de Que el Lic. Luis Gutierrez será Asesor de Junta Directiva.

**En el Punto 2:** Se aprobó que se abrirá una Cuenta Corriente con las firmas del Presidente y Tesorero, para iniciar la Captación de Fondos de Membresías y otros Fondos del CAPES.

**En Punto No.3:** El presidente del Colegio Médico-COLMEDES, el Dr. Roberto Montoya, EXPUSO su preocupación que se Mantiene en el Gremio médico y el Sector Salud; pue están sometidos a presiones arbitrarias e ilegales; manteniendo un Clima de temor Laboral y de bloqueo Académico a Estudiantes, Médicos y servidores de salud por parte del Ministerio de Salud y del ISSS; PIDEN Dialogo con ellos, y solicitaron a Junta Directiva del CAPES, **su APOYO SOLIDARIO PARA APOYAR AL DIALOGO.**

**En Punto No.4:** se espera que todas las Gremiales trabajemos en una Ley de Colegiación Específica según sus Especialidades, utilizando como Base la **LEY REGULADORA DEL EJERCICIO PROFESIONAL DE EL SALVADOR** que se presentó a la Asamblea legislativa el año 2014ñ y que está reflejada en Propuesta de Reformas Constitucionales, artículos 2 y 67 que se estudia con la COMISIÓN ESPECIAL Adhoc, entre el CAPES y representantes del gobierno de El Salvador. Ver copia anexa de Ley Reguladora del 2014 anexa, proporcionada este día Martes 29 de Agosto por el Lic. Luis Gutierrez a esta Secretaria y participe en su Redacción. Ver Link:[https://lobalmonetaryconsultats-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/info\\_lobalmonetaryconsultats\\_onmicrosoft\\_com/ETWuqv1A4MJBsdlYbjcj-0B0eJ1MGPYce9gNI2zqYOVpw?e=hRObjw](https://lobalmonetaryconsultats-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/info_lobalmonetaryconsultats_onmicrosoft_com/ETWuqv1A4MJBsdlYbjcj-0B0eJ1MGPYce9gNI2zqYOVpw?e=hRObjw)

Gracias por la confianza depositada en los Representantes Propietarios de ASIA ante el CAPES,



**Ing. Moisés H. Vides Guzmán**

**Representante Propietario de ASIA ante el CAPES**

**Y Secretario y Guarda Sello del CAPES=2023-2025**

### 7.3 Facultad de Ingeniería y Arquitectura – UES

Período de Marzo-Agosto/2023

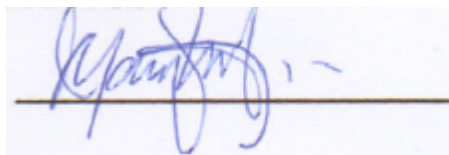
**Representantes Ppropietarios: Ing. José Mario Sorto y Arq. Carlos Amador Rodríguez**

Durante este período se ha participado en un 90% de las reuniones y las cuales han sido virtuales.

Los puntos trascendentales tratados se considera que son los siguientes:

- 1) Se han aprobado los lineamientos académicos para el ciclo II /2023.
- 2) Las autoridades administrativas estuvieron en las instalaciones de ASIA y han regresado a las instalaciones de la FIA, por el momento en la Escuela de Ingeniería Civil, pues todavía se están haciendo ajustes en las instalaciones del Decanato, debido a la realización de los Juegos Centroamericanos y del Caribe que se realizaron recientemente.
- 3) Mí período de gestión termina en octubre del 2023 y dentro de poco saldrá la convocatoria para que las gremiales presenten candidatos a la FIA.
- 4) Se han aprobado actividades administrativas y académicas rutinarias.

Sin otro particular me suscribo de Usted.



Ing. MAF, MCP, José Mario Sorto (jomasort@yahoo.com)

## 7.4 Asamblea General Universitaria (UES)

Período junio-agosto 2023.

**INTEGRANTES DE LA REPRESENTACION,  
PROPIETARIOS, INGENIEROS: CARLOS ZALDANA Y MANUEL GALEAS,  
SUPLENTE, INGENIEROS: RONALD ESTRADA PALOMARES Y EVERARDO MEJIA MEJIA.**

Las asambleas de este periodo iniciaron el 21 de junio, con la toma de posesión y juramentación, convocada a las 8:30am, en Colegio de Químicos y farmacéuticos, ubicado en la colonia San Francisco. En la misma asamblea se eligió la nueva Junta directiva de la AGU, quedando integrada por su presidente Ing. Agr. MSc. Carlos Armando Villalta y demás cargos.

Se han sostenido en total 9 sesiones de asamblea general, las primeras virtuales (de la primera a la quinta) y las ultimas de forma combinada, virtual y presencial, por la apertura parcial del campus universitario. La forma virtual se ha dado en el salón de reuniones del CSU y AGU del edificio de rectoría.

Algunos puntos relevantes de las asambleas, han sido los siguientes:

- a- Elección de integrantes a diversas comisiones, entre las cuales están:  
Comisión de Revisión de Recursos Presentados ante la Asamblea General Universitaria.  
De Asuntos Electorales.  
Comisiones Especiales de la Asamblea General Universitaria de la gestión 2023-2025  
Comisión de presupuesto  
Comisión de asuntos electorales  
Comisión de Realidad Nacional y Comunicaciones  
Comisión de convenios.  
Comisión especial de revisión de recursos.
- b- Algunos acuerdos relevantes tomados en las asambleas, han sido los siguientes:  
Acordar el Calendario electoral ciclo II 2023.  
Resolver recursos de apelaciones contra dictámenes y solicitudes de revisión de acuerdos sobre representaciones y elección de autoridades en diversas facultades.  
Conformación de Comisiones Electorales Especiales del sector estudiantil de la Asamblea General Universitaria, Ciclo II-2023.  
Otorgamiento de Poder General Judicial y Administrativo a favor del Lic. Rafael Humberto Peña Marín, Fiscal General de la Universidad de El Salvador (2023-2025) para que represente a la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, de la gestión 2023-2025.
- c- Participación en actividades adicionales:  
Conmemoración de los Héroes y Mártires del 30 de julio de 1975  
Exposición Fotográfica "Los Mayas eternos".
- d- Se notará en este informe, que durante las asambleas solo se tratan aspectos rutinarios y administrativos, quedando relegados aspectos estructurales de la UES, de planificación organización y control y aspectos de realidad nacional.

## 7.5 Foro Permanente del Centro Histórico de San Salvador

**Ing. MCA Carlos Pastrana Palomo. Representante Propietario.**  
**Arq. M'Arch Mario Francisco Peña Flores. Representante Suplente.**

El Foro Permanente para el Desarrollo Integral del Centro Histórico de San Salvador, tiene sus orígenes el 05 de mayo del 2005 a iniciativa y convocatoria de FUNDASAL en lo que fueron Mesas de Diálogo y Discusión de diferentes temáticas relacionadas con el Centro Histórico de San Salvador y tiene como objetivo principal el incidir en la sociedad civil y en las instancias gubernamentales nacionales y locales en el desarrollo integral del Centro Histórico.



Sus objetivos específicos son: debatir y analizar la importancia y problemas del Centro Histórico de San Salvador, identificar y proponer alternativas de solución para el desarrollo integral y sensibilizar y convocar actores para involucrarse en la búsqueda del desarrollo del mismo.



De ahí las actividades entre agosto del 2022 a agosto del presente año, se describen a continuación:

1. Se realizaron quincenalmente 24 reuniones de Junta Directiva y 12 reuniones mensuales de asamblea general.

En la Asamblea General de Mayo 2022 se ratificaron cargos y se eligieron nuevos cargos en Junta Directiva

Mediante el ACUERDO N°1 FP-05-05-2022, aprobada la propuesta por unanimidad.

Quedando conformada la nueva Junta Directiva de la siguiente manera:

### **COORDINACIÓN PROTÉMPORE:**

**Universidad Doctor José Matías Delgado. UDJMD (2022-2024).**

Arq. MDU Juan Carlos Chicas. Representante Propietario.

### **SUBCOORDINACIÓN:**

**Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos. ASIA (2022-2023).**

Ing. MCA Carlos Pastrana Palomo. Representante Propietario.

Arq. M'Arch. Mario Francisco Peña Flores. Representante Suplente.

### **SECRETARÍA:**

**Fundación Salvadoreña para el Desarrollo y Vivienda Mínima. FUNDASAL. (2022-2024).**

Arq. Teresa Del Carmen Pérez de Hernández. Representante Propietario.

Lic. Roxana Rodríguez de Cruz. Representante Suplente.

Lic. Kriscia Mariella Cruz Pacas. Representante Suplente.

### 1ª VOCALÍA:

#### Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador. OPAMSS (2021-2023).

Arq. MSc. Ileana Osorio Palomo. Representante Propietario.

Arq. Gricelda Consuelo Gamero Menjívar. Representante Suplente.

### 2ª VOCALÍA:

#### Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer. USAM (2022-2024).

Lic. Isidro Andaluz. Representante Propietario.

Lic. Ruth Orellana. Representante Suplente.

### 3ª VOCALÍA:

#### Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. UCA (2021-2023).

Arq. José Antonio Granillo. Representante Propietario.

Se tienen pendiente la elección para el período 2023 – 2025 que se llevará a cabo en el último cuatrimestre del 2023.

- En septiembre del 2022 se realizó el primer Coloquio Internacional "**DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CENTROS HISTÓRICOS. PERSPECTIVAS CENTROAMERICANAS**". Con la participación de los 7 países del itmo, desde Belice hasta Panamá.





1er COLOQUIO INTERNACIONAL  
**DESARROLLO INTEGRAL DE  
LOS CENTROS HISTÓRICOS**  
PERSPECTIVAS CENTROAMERICANAS



**BELICE**  
**Lic. Josué Ramos**  
Instituto Nacional de Cultura  
e Historia



SEPT  
**13**

1er COLOQUIO INTERNACIONAL  
**DESARROLLO INTEGRAL DE  
LOS CENTROS HISTÓRICOS**  
PERSPECTIVAS CENTROAMERICANAS



**COSTA RICA**  
**Dra. Rosa Elena Malavassi**  
Escuela de Arquitectura y  
Urbanismo, Instituto Tecnológico  
de Costa Rica  
*Proyecto de extensión para la gestión  
sostenible Centro Histórico de la Ciudad  
de Liberia*



SEPT  
**13**

1er COLOQUIO INTERNACIONAL  
**DESARROLLO INTEGRAL DE  
LOS CENTROS HISTÓRICOS**  
PERSPECTIVAS CENTROAMERICANAS



**EL SALVADOR**  
**Arq. René Arévalo**  
Director del Programa de  
Revitalización del Centro  
Histórico de San Salvador  
*Maestra en Urbanismo Sostenible y  
Eficiencia Energética*



SEPT  
**13**

1er COLOQUIO INTERNACIONAL  
**DESARROLLO INTEGRAL DE  
LOS CENTROS HISTÓRICOS**  
PERSPECTIVAS CENTROAMERICANAS



**GUATEMALA**  
**Dr. Javier Quiñonez Guzmán**  
Director de la Oficina de Conservación  
de Antigua Guatemala



SEPT  
**14**

1er COLOQUIO INTERNACIONAL  
**DESARROLLO INTEGRAL DE  
LOS CENTROS HISTÓRICOS**  
PERSPECTIVAS CENTROAMERICANAS



**HONDURAS**  
**Ing. Nidia Alejandra Gámez Guillén**  
Maestra (c) en Formulación, Gestión y  
Evaluación de Proyectos  
*Jefe de la Unidad de Patrimonio Inmueble y  
Monumentos del Instituto Hondureño de  
Antropología e Historia*



SEPT  
**14**

1er COLOQUIO INTERNACIONAL  
**DESARROLLO INTEGRAL DE  
LOS CENTROS HISTÓRICOS**  
PERSPECTIVAS CENTROAMERICANAS



**NICARAGUA**  
**Mtra. en Gestión del Patrimonio**  
**Brisa Suárez**  
Universidad Nacional de Ingeniería,  
Facultad de Arquitectura



SEPT  
**14**





3. **Desarrollado análisis y Postura ante la creación de anteproyecto de ley sobre la creación de la Autoridad del CHSS, que tiene como objetivo regular el ordenamiento territorial, las condiciones, requisitos y autorizaciones mediante la creación y regulación de una autoridad competente.**



EL FORO PERMANENTE POR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTORICO DE SAN SALVADOR (FPDI-CHSS), a la sociedad salvadoreña e instituciones relacionadas con la gestión de acciones del centro capitalino, comunica:

- 1- Que el FPD-CHSS, es una instancia plural conformada por un importante sector de la academia, asociaciones civiles salvadoreñas, y habitantes del CHSS que han velado por el desarrollo integral del centro histórico desde el año 2005.
- 2- Que ha iniciativa del FCHSS, en el año 2008 se presentó a la Asamblea Legislativa la propuesta de delimitación y declaración del CHSS como bien patrimonial, logrando su aprobación unánime el día 21 de julio en el decreto legislativo 680 de ese año (D.O. 155, tomo 380, 21-08-2008).
- 3- El FPD-CHSS considera sumamente valiosas las recientes iniciativas de Ley que la Alcaldía de San Salvador, junto con el Ministerio de Cultura y Ministerio de Turismo, han presentado a la Asamblea Legislativa, para la creación de la Autoridad de Planificación del Centro Histórico de San Salvador (APLAN).
- 4- En este sentido el FPD-CHSS, reitera su apoyo consultivo a las iniciativas institucionales relacionadas con el desarrollo integral del CHSS, por lo que expresa su apertura desinteresada a la participación conjunta de estas iniciativas.
- 5- Así mismo, consideramos que la sociedad civil puede contribuir positivamente a las acciones de intervención en el CHSS, como se ha demostrado en el pasado.

De esta manera, el FORO PERMANENTE POR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTORICO DE SAN SALVADOR, expresa su apoyo a estas iniciativas, quedando a la espera de una colaboración conjunta.

4. **Preparación Conversatorio en el marco de la semana ASIA:** Se define nombre del Conversatorio como **7º Foro del Centro Histórico: Impactos del Reordenamiento del CHSS en el marco de la semana de la Ingeniería y Arquitectura ASIA 2023**

Comisiones de seguimiento:

**AMSS:** Tema: **“Estadísticas en cuanto a comercio, actividades culturales, en el CHSS”**

/Ponente: Arq. Rene Alonso Árevalo, Jefe del Departamento de revitalización del CHSS\_AMSS.Comisión de seguimiento: Arq. Granillo, Lic. Krisia Pacas, Arq.Chicas.

**USAM:** Situación de afectaciones vendedores, sector informal y formal:

Tema: **“Gentrificación de los microempresarios del CHSS,”** sus avances y afectaciones del sector formal e informal.

Ponente: Investigadora USAM

Comisión: Lic. Andaluz (seguimiento interno), Teresa (carta requerimientos: Carta invitación a Lic. Edwin Flores, avances de la investigadora, nombre, CV, PPT)

Acceso a Tecnología Financiera por parte de los empresarios, búsqueda de financiamiento en áreas no tradicionales para que los microempresarios incrementen su actividad comercial.

**FESCOVAM:** Tema: **“Procesos constructivos de las cooperativas que están en obra, Vivienda Cooperativa pendientes de construir”**, Ponente: Carmen Quintanilla, presidenta de FESCOVAM.Comisión: Roxana Rodríguez

| <br>ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS |                                                                                                                                       |                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SEMANA ASIA 2022 - 24 al 29 de septiembre                                                                                                 |                                                                                                                                       |                                                                                                                    |
| IMPACTO SOCIAL DE LA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA EN EL SALVADOR                                                                             |                                                                                                                                       |                                                                                                                    |
| TEMA DEL FORO /SIMPOSIO                                                                                                                   | 7º Foro del Centro Histórico: Impactos del Reordenamiento del CHSS en el marco de la semana de la Ingeniería y Arquitectura ASIA 2023 | FECHA: 27 de septiembre 2023  |
| COORDINADOR                                                                                                                               | Junta Directiva del FPDICHSS                                                                                                          |                                                                                                                    |
| MODERADOR                                                                                                                                 | Lic. Krisia Cruz Pacas                                                                                                                |                                                                                                                    |
| HORARIO                                                                                                                                   | TEMA                                                                                                                                  | RESPONSABLE                                                                                                        |
| 8:00 a. m.                                                                                                                                | Inscripción y registro de participantes                                                                                               | ADMINISTRACIÓN ASIA-FUNDASAL                                                                                       |
| 8:30 a. m.                                                                                                                                | Inicio y palabras de bienvenida                                                                                                       | COORDINADOR : Arquitecto Juan Carlos Chicas                                                                        |
| 8:40 a. m.                                                                                                                                | Conformación de mesa con presentación de panelistas                                                                                   | MODERADOR: Lic. Krisia Pacas                                                                                       |
| 9:00 a. m.                                                                                                                                | Ponencia 1: Foro Permanente del CHSS_ 18 años                                                                                         | SUB-COORDINADOR : Ing. Carlos Pastrana                                                                             |
| 9:30 a. m.                                                                                                                                | Ponencia 2: “Estadísticas en cuanto a comercio, actividades culturales, en el CHSS”                                                   | INSTITUCIÓN 1: AMSS_ Arq. Rene Alonso Árevalo, Jefe de Dpto. Revitalización de CHSS, de la AMSS                    |
| 10:00 a. m.                                                                                                                               | Ponencia 3: Límites, oportunidades y retos en el CHSS                                                                                 | INSTITUCIÓN 2: FUNDASAL, ponente por definir                                                                       |
| 10:30 a.m                                                                                                                                 | Ponencia 4: “Procesos constructivos de las Cooperativas que están en obra en el CHSS y cooperativas pendientes de construir”          | INSTITUCIÓN 3: FESCOVAM_ Sra. Carmen Quintanilla_Presidenta de FESCOVAM                                            |
| 11:00 a. m.                                                                                                                               | Ponencia 5: “Gentrificación de los microempresarios del CHSS,”                                                                        | INSTITUCIÓN 4: USAM_ Lic. Isidro Andaluz                                                                           |
| 11:30 a. m.                                                                                                                               | Preguntas y Respuestas - Público                                                                                                      | MODERADORA: Lic. krisia Cruz Pacas                                                                                 |
| 12:00 p. m.                                                                                                                               | Fin del Foro - Coffee Break                                                                                                           | PATROCINADOR: Café ASIA y Break: FUNDASAL                                                                          |
| OBSERVACIONES:                                                                                                                            |                                                                                                                                       |                                                                                                                    |
|                                                                                                                                           | Dos modalidades presencial y virtual por Facebook Live.                                                                               |                                                                                                                    |

5. Participación en exposición en stand proporcionado por ASIA durante la semana ASIA



## 7.6 Informe de AIDIS El Salvador



### INFORME DE LA SECCIÓN ESPECIALIZADA ASOCIACION SALVADOREÑA DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL (AIDIS EL SALVADOR)

AIDIS EL SALVADOR fue reconocida como una Sección Especializada en la Asamblea General de ASIA realizada en febrero del 2018 y ratificada como tal en la Asamblea General de agosto de 2018, por lo que presenta su informe para el período marzo a agosto de 2023.

Presidente: Ing. Guillermo Umaña  
Vicepresidente: Ing. Rafael Rubio  
Secretario: Licda. Alma Carolina Sánchez  
Tesorero: Inga. Manlia Alicia Romero  
Vocales: Arq. Emilia Viera de Quintanilla  
Ing. Mauricio Cartagena  
Ing. Mario José Sorto hijo

#### Campaña de recolección de RAEE

Se realizó en conjunto con ASIA en el marco del Día Mundial del Medio una campaña para la recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en la cual también se obsequiaron árboles en el marco de la campaña Siembra OXÍGENO: #SiembraUnArbolO2.

#### Participación en conversatorio en el marco del Día del Ingeniero



Momentos de la participación de la Lic. Alma Sánchez, sobre los pros y los contras del articulado de la Ley General de Recursos Hídricos, la cual marca un hito en la historia de El Salvador en materia de gestión integral del recurso hídrico. En donde el Ing. Umaña planteo la necesidad de ponerle atención





Asistentes al conversatorio sobre la aplicación de la Ley General de Recursos Hídricos

Los invitamos a inscribirse en el XXXIII Congreso Centroamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, a celebrarse en San Salvador, del 8 al 10 de noviembre del 2023.



## LLAMADO A TRABAJOS TÉCNICOS

- El registro de trabajos técnicos orales o póster (cartel) será efectuado mediante el envío del documento completo en archivo electrónico con formato **MS Word para Windows versión 97- 2020**, el cual deberá ser mandado al correo [aidis.elsalvador@gmail.com](mailto:aidis.elsalvador@gmail.com) a más tardar el día viernes 15 de septiembre de 2023.
- El registro deberá realizarse mediante el *Formato de registro de trabajo técnico (F1)*, debidamente llenado. Cada trabajo sometido deberá ser obligatoriamente acompañado del formato de registro **F1** correspondiente ya que no se aceptarán trabajos enviados sin este formato. Es importante que el formato **F1** contenga toda la información solicitada puesto que los trabajos serán catalogados y los certificados para los autores emitidos de acuerdo con los datos contenidos.
- El documento deberá elaborarse según los lineamientos contenidos en el *Reglamento para la presentación de los trabajos técnicos que se encuentran en la página web de ASIA*, [www.asiasv.org](http://www.asiasv.org)
- Los trabajos técnicos deberán ser escritos en idioma español.



Participación de AIDIS El Salvador en la conmemoración del 75° de AIDIS realizado en la sede de la Comisión Económica para América Latina de Naciones Unidas CEPAL, en la ciudad de Santiago, Chile el 14 de abril de 2023.

### **Seminario El camino hacia la descarbonización**

Participación de AIDIS El Salvador en el Seminario El Camino Hacia La Descarbonización, realizado el jueves 13 de abril, en el cual se conocieron diferentes experiencias sobre los avances de países como Argentina, Uruguay y Chile en la descarbonización del sector agua potable y saneamiento.

Durante el Seminario se entregó a los asistentes un especial presente bajo el contexto de la campaña Siembra OXÍGENO: #SiembraUnArbolO2 que es una campaña promovida por DIAMSA y fue lanzada en el 2018 en conmemoración del DIAIRE que, desde entonces, ha formado parte de las actividades conmemorativas de todos los Días Interamericanos.



La Ing. Manlia Romero, tuvo la oportunidad de realizar la visita técnica a La Biofactoría del Gran Santiago, la cual es administrada por Aguas Andinas que maneja un centro de tratamiento de aguas residuales el cual no generan residuos ni impacto al medio ambiente y no consumen energía de origen fósil, porque producen su propia energía para funcionar.

La Biofactoría atiende al 50% de la población del Gran Santiago (3.294 millones de habitantes) y un caudal medio de 8.8 m<sup>3</sup>/s, su línea de tratamiento consiste en Lodos activados con digestión anaeróbica de lodos.

## 7.7 Representación en Organismos Internacionales

período Marzo/2023-Agosto /2023.

Tengo el agrado de informarle sobre las Representaciones Nacionales e Internacionales que el suscrito ostenta a través de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA), según el detalle siguiente:

1) Unión Panamericana de Ingenieros (UPADI). Su servidor y la Inga. Manlia Romero somos los representantes alternos y el Presidente Saravia es el representante titular. Se participó virtualmente al encuentro anual realizado en Washington el 13 y 14 de marzo/2023. En esta convención tomaron posesión en los cargos: Presidente, Ing. Ari Herrera de USA, Presidente Electo Ing. German Pardo de Colombia, Vicepresidente de la Región Norte, Ing. José Alfonso Domínguez de México, Vicepresidente de la Región Central, Ing. Luis Andrés Jácome de Costa Rica, se preparó la declaración de Washington la cual se adjunta y se acordó tener una cumbre de Ingeniería en Guatemala los días 13 y 14 de septiembre de 2023.

2) Federación de Ingenieros de Centroamérica y Panamá (FOICAP). Los representantes somos los mismos mencionados en UPADI en el punto anterior.

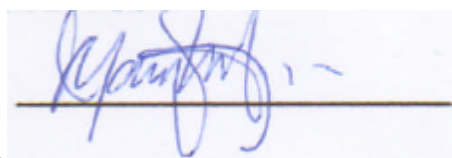
Se han tenido dos reuniones virtuales, en la primera merece destacar que se logró el apoyo del FOICAP para enviar notas solicitando la Colegiación del Ejercicio Profesional al Presidente de la República y a la Asamblea Legislativa de EL Salvador. En la segunda reunión realizada a finales de Julio se acordó nombrar como representantes del FOICAP ante la Agencia Centroamericana de Acreditación de Ingeniería y Arquitectura (ACAAI) al Ing. Jorge Quirós de Panamá y al Ing Juan Pablo Arias de Costa Rica, también se acordó tener una reunión presencial en Guatemala el 13 de septiembre/2023 aprovechando el evento sobre la Cumbre de Ingeniería Panamericana que ese mismo país.

3) Miembro del Comité Técnico de la OSN. No. 17.

. Se ha participado en el 90% de reuniones virtuales, juntamente con el Ing. German Zeceña. Se ha terminado de elaborar la norma sobre Salud y Seguridad en el Trabajo. Prevención de Riesgos Laborales en Atmósferas Explosivas.

3) Representante ante la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador. Ver informe separado

Sin otro particular me suscribo de Usted.



Ing. MAF, MCP, José Mario Sorto (jomasort@yahoo.com)

## 8. ESTADOS FINANCIEROS DE ASIA

### 8.1 Balance General ASIA al 30 de junio 2023:

| ASOCIACION SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS<br>A.S.I.A.<br>Balance de Situación al 30 de Junio de 2023<br>(en dólares americanos) |               |                                   |               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------------------------|---------------|
| ACTIVO                                                                                                                                   |               | PASIVO Y PATRIMONIO               |               |
| <b>CIRCULANTE</b>                                                                                                                        |               | <b>CIRCULANTE</b>                 |               |
| Disponible                                                                                                                               | \$ 126,418.98 | Documentos a pagar                | \$ 554.76     |
| Efectivo en caja                                                                                                                         | \$ 3,412.93   | Préstamo FIREMPRESA               | \$ 554.76     |
| Efectivo en bancos                                                                                                                       | 123,006.05    |                                   |               |
|                                                                                                                                          |               | Cuentas a pagar                   | 30,734.68     |
| Realizable                                                                                                                               | 21,088.08     | Proveedores                       | 16,798.80     |
| Cuentas a cobrar                                                                                                                         | 5,255.90      | Retenciones                       | 1,847.45      |
| Crédito fiscal (IVA)                                                                                                                     | 110.56        | Gastos acumulados                 | 3,847.72      |
| Existencias                                                                                                                              | 3,192.34      | Otros acreedores                  | 8,240.71      |
| Gastos pagados por adelantado                                                                                                            | 12,529.28     | Débito fiscal (IVA)               | 2,559.69      |
|                                                                                                                                          |               | Total Pasivo Circulante           | 33,849.13     |
| Total Activo circulante                                                                                                                  | 147,507.06    |                                   |               |
| <b>INVERSIONES</b>                                                                                                                       |               | <b>LARGO PLAZO</b>                |               |
|                                                                                                                                          | 1,846.92      | Documentos a pagar                | 8,058.34      |
|                                                                                                                                          |               | Préstamo FIREMPRESA               | 8,058.34      |
| <b>FIJO</b>                                                                                                                              |               | <b>DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS</b>  |               |
| Bienes no depreciables                                                                                                                   | 45,393.34     | Ingresos cobrados por adelantado  | 26,933.44     |
| Terrenos                                                                                                                                 | 35,819.00     | Prov. para Obligaciones Laborales | 5,572.50      |
| Construcciones en proceso                                                                                                                | 9,574.34      |                                   | 21,360.94     |
| Bienes depreciables                                                                                                                      | 987,436.52    | Total Pasivo                      | 68,840.91     |
| Edificios y Construcciones                                                                                                               | 630,394.04    |                                   |               |
| Mobiliario y equipo de oficina                                                                                                           | 64,553.64     | <b>PATRIMONIO GENERAL</b>         |               |
| Mobiliario y equipo de servicio                                                                                                          | 191,511.67    | Patrimonio social                 | 194,778.58    |
| Otros equipos                                                                                                                            | 1,126.08      | Superávit por revaluación         | 158,924.71    |
| Instalaciones                                                                                                                            | 99,851.09     | Donaciones                        | 169,200.65    |
| Revaluaciones                                                                                                                            | 158,924.68    | Resultado del periodo             | 25,633.78     |
| Edificios y construcciones                                                                                                               | 15,770.39     | Excedente                         | 25,633.78     |
| Terrenos                                                                                                                                 | 143,154.29    |                                   |               |
| Depreciación acumulada (CR)                                                                                                              | (723,729.89)  | Total Patrimonio                  | 548,537.72    |
| Edificios y Construcciones                                                                                                               | (389,034.40)  |                                   |               |
| Mobiliario y equipo de oficina                                                                                                           | (62,853.60)   |                                   |               |
| Mobiliario y equipo de servicio                                                                                                          | (189,285.33)  |                                   |               |
| Otros equipos                                                                                                                            | (1,126.08)    |                                   |               |
| Instalaciones                                                                                                                            | (81,430.48)   |                                   |               |
| Total activo fijo, neto                                                                                                                  | 468,024.65    |                                   |               |
| Total Activo                                                                                                                             | \$ 617,378.63 | Total Pasivo y Patrimonio         | \$ 617,378.63 |

Ing. Alonso Valdemar Saravia Medina  
Presidente



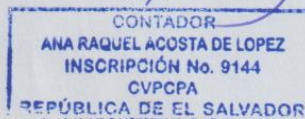
Ing. José Roberto Ramirez Peñate  
Tesorero



Lic. Manuel Antonio Escobar Chávez  
Auditor Externo



Ana Raquel Acosta de López  
Contadora





## 8.2 Estado de Resultados al 30 de junio 2023:

| ASOCIACION SALVADOREÑA DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS<br>A.S.I.A.<br>ESTADO DE RESULTADOS<br>Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023<br>(en dólares americanos)                                                                    |                  |                  |                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|---------------------|
| <b>CUENTAS DE RESULTADO ACREEDOR</b>                                                                                                                                                                                           |                  |                  | \$ 206,721.93       |
| <b>INGRESOS CORRIENTES</b>                                                                                                                                                                                                     |                  | \$ 206,721.93    |                     |
| Actividades Gremiales y Profesionales                                                                                                                                                                                          |                  | \$ 33,453.74     |                     |
| Gremiales                                                                                                                                                                                                                      | \$ 29,702.00     |                  |                     |
| Profesionales                                                                                                                                                                                                                  | <u>3,751.74</u>  |                  |                     |
| Actividades de Capacitación y Educación continua                                                                                                                                                                               |                  | 131,125.67       |                     |
| Alquiler de local                                                                                                                                                                                                              |                  | 25,069.51        |                     |
| Servicios de Bar                                                                                                                                                                                                               |                  | <u>17,073.01</u> |                     |
| <b>Menos:</b>                                                                                                                                                                                                                  |                  |                  |                     |
| <b>CUENTAS DE RESULTADO DEUDOR</b>                                                                                                                                                                                             |                  | \$ 181,088.15    |                     |
| <b>COSTOS Y GASTOS CORRIENTES</b>                                                                                                                                                                                              |                  | \$ 181,088.15    |                     |
| Gastos Gremiales y Profesionales                                                                                                                                                                                               |                  | 83,694.26        |                     |
| Gremiales                                                                                                                                                                                                                      | 13,155.21        |                  |                     |
| Profesionales                                                                                                                                                                                                                  | <u>70,539.05</u> |                  |                     |
| Costo de Actividades de Capacitación y Educación Continua                                                                                                                                                                      |                  | 61,840.00        |                     |
| Costo de Alquiler de local                                                                                                                                                                                                     |                  | 15,344.20        |                     |
| Costo Servicio del Bar                                                                                                                                                                                                         |                  | <u>20,209.69</u> |                     |
| <b>EXCEDENTE DEL PERIODO</b>                                                                                                                                                                                                   |                  |                  | <u>\$ 25,633.78</u> |
| <p>Ing. Alonso Valdemar Saravia Menéndez<br/>Presidente</p> <p>Ing. José Roberto Ramírez Peñate<br/>Tesorero</p> <p>Lic. Manuel Antonio Escobar Chávez<br/>Auditor Externo</p> <p>Ana Raquel Acosta de López<br/>Contadora</p> |                  |                  |                     |

## 8.3 Resumen del Balance e Indicadores Financieros

### RESUMEN DEL BALANCE GENERAL

AL 30 DE JUNIO DE 2023

| ACTIVO      |               |     | PASIVO Y PATRIMONIO       |               |     |
|-------------|---------------|-----|---------------------------|---------------|-----|
| RUBROS      | SALDO         | %   | RUBROS                    | SALDO         | %   |
| Circulante  | \$ 147,507.06 | 23  | Circulante                | \$ 33,849.13  | 6   |
| Inversiones | \$ 1,846.92   | 1   | Largo plazo               | \$ 8,058.34   | 1   |
| Fijo        | \$ 468,024.65 | 76  | Diferidos y otros pasivos | \$ 26,933.44  | 4   |
|             |               |     | Total patrimonio          | \$ 548,537.72 | 89  |
| Total       | \$ 617,378.63 | 100 | Total                     | \$ 617,378.63 | 100 |

### DISTRIBUCION DE INGRESOS Y EGRESOS

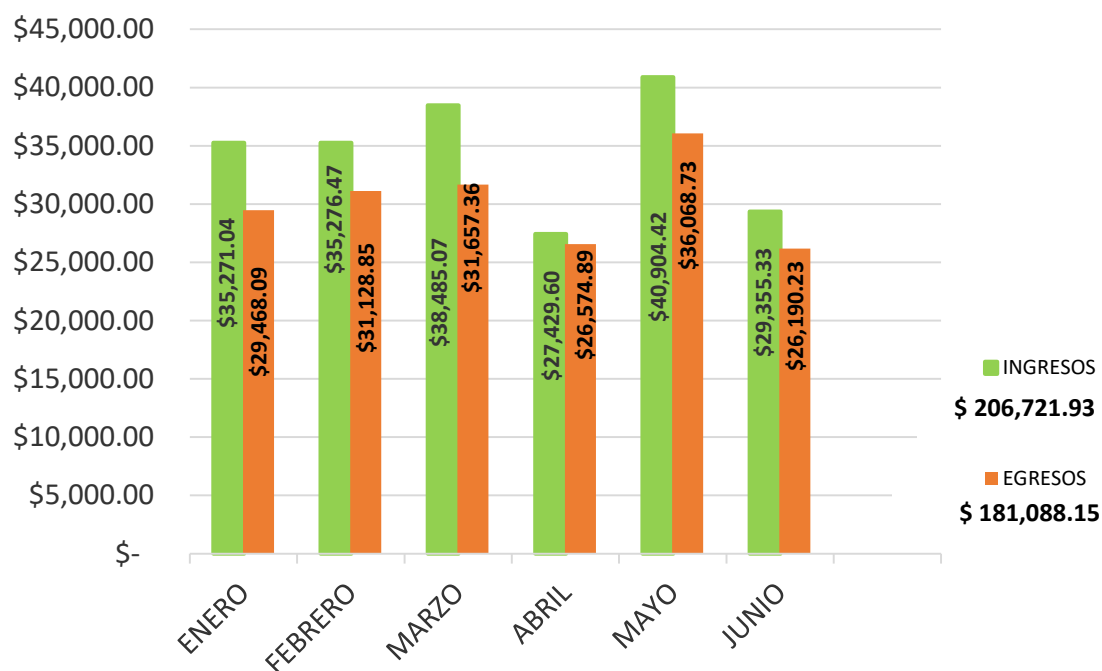
ENERO A JUNIO DE 2023

| No | RUBRO                                            | INGRESOS      |     | EGRESOS       |     |
|----|--------------------------------------------------|---------------|-----|---------------|-----|
|    |                                                  | Monto         | %   | Monto         | %   |
| 1  | Actividades gremiales y profesionales            | \$ 33,453.74  | 16  | \$ 83,694.26  | 46  |
| 2  | Actividades de capacitación y educación continua | \$ 131,125.67 | 64  | \$ 61,840.00  | 34  |
| 3  | Alquiler de local                                | \$ 25,069.51  | 12  | \$ 15,344.20  | 9   |
| 4  | Servicios de bar                                 | \$ 17,073.01  | 8   | \$ 20,209.69  | 11  |
|    | Total                                            | \$ 206,721.93 | 100 | \$ 181,088.15 | 100 |



## COMPORTAMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS

ENERO A JUNIO DE 2023



## ESTADO DE RESULTADOS

DE ENERO A JUNIO DE 2023

| Concepto              | Saldos        | %   |
|-----------------------|---------------|-----|
| Ingresos              | \$ 206,721.93 | 100 |
| Costos y Gastos       | \$ 181,088.15 | 88  |
| Excedente del periodo | \$ 25,633.78  | 12  |

## EXCEDENTE

### DE ENERO A JUNIO DE 2023

| Concepto                        | Valor               |
|---------------------------------|---------------------|
| Excedente operativo             | \$ 25,633.78        |
| Más:                            |                     |
| Depreciación aplicada en gastos | \$ 15,850.67        |
| <b>Excedente efectivo</b>       | <b>\$ 41,484.45</b> |

## RAZONES FINANCIERAS

AL 30 DE JUNIO DE 2023

| RAZÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| <b>Índice de capital de trabajo:</b><br>Esta relación significa que cada dólar que debe la Asociación a corto plazo, tiene \$4.36 para pagar. La relación mínima es 1. Entre mayor sea el resultado obtenido existe mayor posibilidad de que los pasivos a corto plazo sean pagados.                                                                                   | 4.36  |
| <b>Razón prueba del ácido:</b><br>Esta relación significa que por cada dólar que debe la Asociación a corto plazo y que se le exija pagar inmediatamente, cuenta con \$4.26 para pagar efectivamente a la fecha de cierre. La relación mínima es 1.                                                                                                                    | 4.26  |
| <b>Índice de endeudamiento:</b><br>Este índice significa que del total de los activos de ASIA, únicamente el 11% de los activos está comprometido con deudas y obligaciones a favor de terceros, el resto 89% es financiado con patrimonio. La relación financiera máxima es 25%. Entre mayor sea el índice endeudamiento se comprometen los activos de la Asociación. | 11.00 |

## 9 INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**MANUEL ANTONIO ESCOBAR CHÁVEZ**  
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

**Servicios:**

- Auditoría Externa
- Auditoría Operacional
- Organización Contable
- Consultoría Administrativa
- Impuestos

Apartado Postal 1240  
San Salvador, El Salvador, C.A.

**A la Asamblea General y a la  
Junta Directiva de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA)**

### INFORME DE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

He revisado el balance general intermedio de la **Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA)**, al 30 de junio de 2023 y el estado de resultados por el semestre terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. La Administración de la Asociación es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia conforme a lo establecido por la normativa contable aplicable a las entidades sin fines de lucro. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base a la revisión efectuada.

### Alcance de la Revisión

Mi revisión se efectuó de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 *"Revisión de la información intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad"*. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en obtener un conocimiento sobre los procedimientos seguidos por la Administración para prepararla, aplicando procedimientos de revisión analítica a los datos financieros e indagaciones con el personal responsable de los asuntos contables y financieros. Esta revisión intermedia tiene un alcance menor al de una auditoría realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría con el objetivo de expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto, por consiguiente, no expreso tal opinión.

### Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no presenta razonablemente respecto a todo lo importante la posición financiera de la Asociación al 30 de junio de 2023 y de su desempeño financiero a esa fecha, para que esté de acuerdo con las normas contables aplicables a las entidades sin fines de lucro en El Salvador.

San Salvador, 8 de agosto de 2023

Lic. Manuel Antonio Escobar Chávez  
Auditor Externo  
Registro N° 512



## 10 INFORME DEL CONSEJO DE AUDITORIA GREMIAL

Período de marzo a agosto 2023

El Consejo de Auditoría Gremial elegido con base a lo establecido en Art. 32 de los Estatutos vigentes de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos (ASIA) en la Asamblea General del mes de agosto, de conformidad con el Reglamento Interno de dicha Asociación, anualmente se debe elegir internamente presidente y secretario, está conformado para el período de febrero a agosto 2023, de la siguiente manera:

|                             |                     |
|-----------------------------|---------------------|
| Ing. Ing. Porfirio Lagos    | Presidente          |
| Ing. Roberto Atilio Moreira | Secretario          |
| Ing. José Mario Sorto       | Miembro Propietario |
| Ing. Néstor España          | Miembro Suplente    |

El Consejo ha sostenido cinco reuniones ordinarias entre febrero y agosto 2023, en las que además de auditar las actas de Junta Directiva, ha tratado temas concernientes a las actividades de nuestros asociados y de los Comités de apoyo.

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 34. Literal e), de los Estatutos vigentes, presentamos nuestro informe de labores de este período.

### **Revisión de los asientos de Partidas Contables, Financieras y Otros**

Se ha realizado la revisión de los asientos de partidas contables, financieras, de Actas de Junta Directiva y libros de asociados, informes contables e informe del Auditor externo,

Así mismo el Informe Correspondiente del Auditor Externo de este período, él tiene varias observaciones, las cuales deberán ser revisadas y corregidas por la Junta Directiva.

### **Revisión de Libro de Actas y el de Asociados.**

Se verificó que el Libro de Actas de Asamblea General se encuentra terminado, ya se encuentra en proceso la legalización del nuevo libro, por lo que las actas serán impresas al ser completado dicho trámite.

Asimismo, se revisó el Libro de Actas de Junta Directiva, encontrándose impresa hasta el acta No. 2620 del 29 de abril 2023, esto debido a que se ha terminado el libro de actas No. 9, autorizado por Gobernación. No obstante, las actas se han revisado hasta la No. 2672 de fecha 14 de agosto 2023. Se nos informa que se hará el trámite correspondiente para la legalización del nuevo libro de actas de Junta Directiva, lo cual no era posible debido al impase en la inscripción de la credencial de Junta Directiva, sin embargo, este proceso ya se solventó realizando la asamblea General extraordinaria, y ya fue inscrita la Credencial de Junta Directiva período 2023-2025.

Se revisó el Libro de Inscripción de asociados, el cual se encuentra al día o sea a este mes de agosto 2023.

Se colaboró con Junta Directiva para el proceso de elecciones que se llevó a cabo en la Asamblea General Extraordinaria del 14 de julio 2023.

Así mismo se ha apoyado integrando los jurados para elección de premios ASIA Ingeniero y Arquitecto del año y Premios ASIA a la Docencia Universitaria.

### **Trabajo de los Comités.**

Se han recibido y revisado los siguientes informes de los Comités:

- Administración de Membresía presentado por Sra. Julia Quijano, en representación de la Administración.
- Comité de Proyección Social coordinado por Ings. Roberto Ramírez Peñate.
- Comité de Cultura y Deportes coordinado por Ing. Roberto Atilio Moreira.

**Este Consejo establece que los informes presentados reportan las actividades y coordinaciones realizadas por los Comités en este período y no presentan observaciones significativas.**

### **Trabajo de las Asociaciones Profesionales Especializadas.**

- Informe de Capacitación y Educación Continua por Ing. Mario Fredy Hernández
- Informe de Asociación Internacional de Ingeniería Sanitaria presentado por Ing. Juan Guillermo Umaña Granados.

### **Representaciones Nacionales e Internacionales**

Se han verificado los informes presentados por los asociados delegados para representar a ASIA ante Instituciones nacionales e internacionales, según el siguiente detalle:

- Comité de Seguridad y Salud Ocupacional del Organismo Salvadoreño de Normalización (OSN). Presentado por Ing. Roberto Ramírez y Guillermo Umaña.
- Informe de Asamblea General Universitaria presentado por Ing. Everardo Mejía
- Representación en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, UES, Presentado por Ing. José Mario Sorto.

**Todos los asociados representantes involucrados dan cuenta de las actividades realizadas en este período, dentro de sus atribuciones y este Consejo no ha encontrado observaciones a los mismos.**

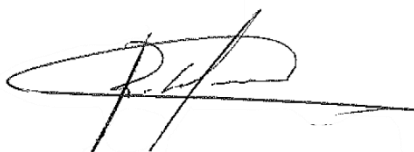
Este Consejo de Auditoria Gremial reconoce el profesionalismo y compromiso de los coordinadores e integrantes de Comités, de las Secciones Especializadas y los Representantes de ASIA ante las



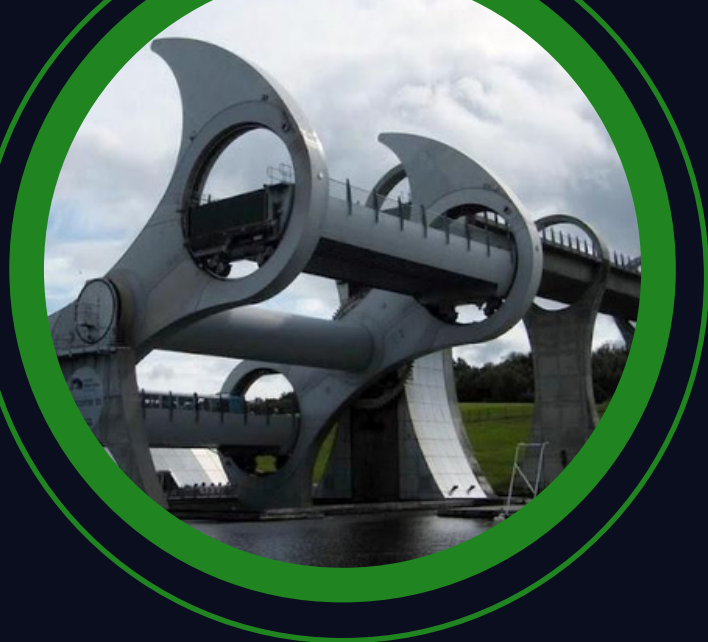
diferentes instancias, felicitándoles por el trabajo realizado en carácter ad honorem, a favor de nuestra Asociación.

Queremos dejar constancia que en este período en relación al caso de despido del Sr. Gilmer Sánchez, esta Comisión de forma unánime propuso a Junta Directiva reincorporar al Sr. Sánchez acompañando una petición firmada por 20 socios para apoyar su situación. La Junta Directiva entregó un informe en el que se describe la reiteración de varias faltas en pasados años, la cual fue presentada al Presidente y Secretario de esta Comisión, pero no hubo ningún pronunciamiento al respecto en ese momento. Finalmente se recibió la decisión de parte de Junta Directiva de despedirlo, ante lo cual esta Comisión se dio por enterada, dando por cerrado el caso.

Así nuestro informe,



**Ing. Roberto Atilio Moreira**



@asiagremial



@gremialasia



PBX: 2263-3905/  
2263-3947



[www.asiasv.org](http://www.asiasv.org)



Edificio ASIA, 75 Av.  
Norte, N°632 Colonia  
Escalón



asiagremialsv

**asia**  
**94 AÑOS**  
**1929-2023**

**ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE  
INGENIEROS Y ARQUITECTOS**